

EL HOYO *de* PINARES



UNA APUESTA POR EL TOREO DE BASE

La tauromaquia como parte integrante de la política cultural del municipio



CERTAMEN TAURINO PIÑA DE ORO

Memoria Justificativa

La Unión Taurina de Abonados de España propone al Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares al
Premio Tauromaquia de Castilla y León 2015

Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León
BOCyL nº 31 de 16 de febrero de 2015



Índice





1.	Introducción.....	4
2.	Objetivos	8
3.	Acciones	10
4.	Recursos	12
5.	Resultados.....	14
6.	Transparencia de la acción municipal	18
7.	Asesoramiento recibido	22
8.	Política taurina	24
9.	Publicaciones en Taurología	32
	9.1 Las novilladas sin caballos en la España rural	33
	9.2 Naturaleza y razón de las novilladas sin caballos	46
10.	Carteles de la Feria Taurina de San Miguel desde la creación del Certamen Taurino “Piña de Oro”.....	64
11.	Promoción y difusión	70
	11.1 Jornadas Taurinas.....	71
	11.2 Artículos en prensa y publicidad.....	77
	11.3 Actos en la Universidad San Pablo-CEU	93
12.	Conclusiones	96



1. Introducción





La tauromaquia como parte integrante de la política cultural de un municipio. El modelo de El Hoyo de Pinares (Ávila, 2.350 habitantes).

La Fiesta de los Toros forma parte, secularmente, del patrimonio cultural español. Además, por la Ley 18/2013 de 12 noviembre de 2013, la Tauromaquia ha sido declarada como BIEN del Patrimonio Cultural Inmaterial español, que las autoridades públicas deben proteger y fomentar.

El Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares, desde el comienzo de esta legislatura, se planteó la necesidad de incluir a los festejos taurinos, que gozan de un gran arraigo en el pueblo, dentro del programa de acción municipal para convertirlos en un elemento más de la política cultural de la Corporación.

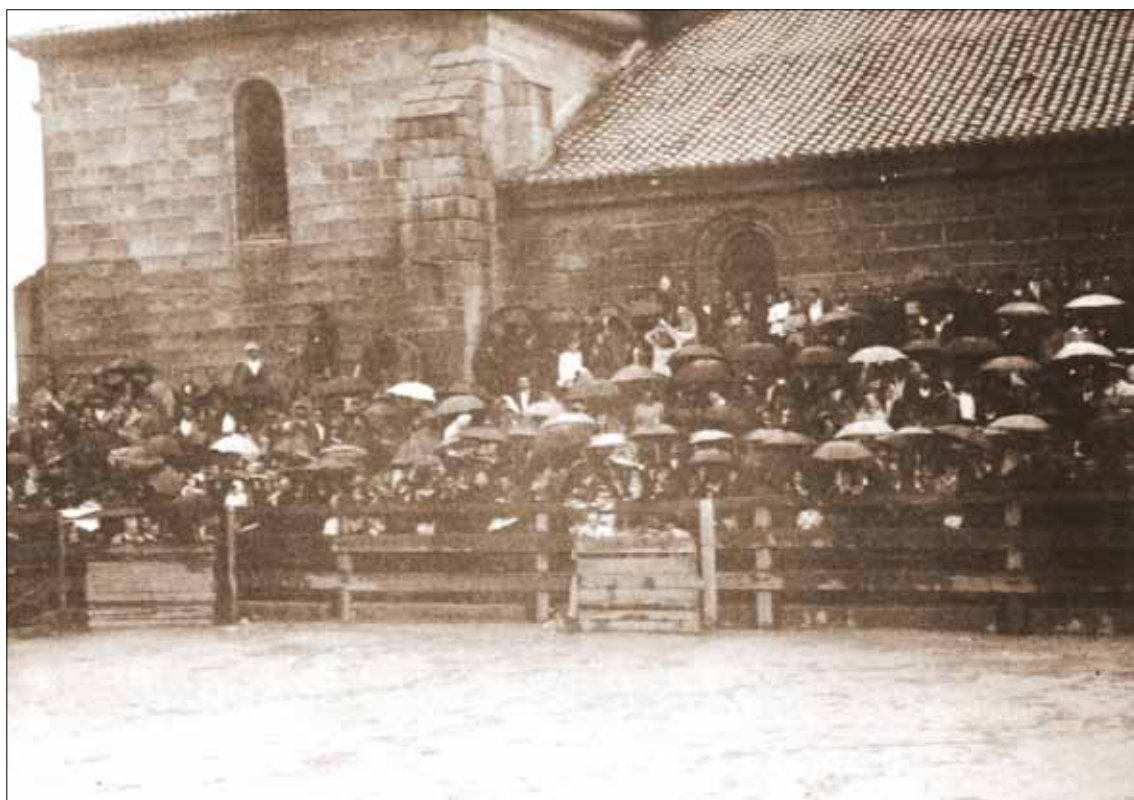
Es decir, se trató, como en las demás prestaciones de servicios públicos, de encuadrar la acción taurina dentro de un marco coherente de objetivos, acciones, recursos y control de resultados de la acción municipal. Así **en sesión ordinaria del pleno del 13 de septiembre de 2012 el Ayuntamiento aprobó declarar los espectáculos taurinos con motivo de las fiestas en honor a San Miguel, que se celebran desde hace más de 165 años, como parte integrante del patrimonio cultural inmaterial** del municipio, unidas a sus más arraigadas tradiciones conforme a las disposiciones contenidas en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.



Se tiene constancia documental de la celebración de festejos taurinos en el siglo XIX según el Diccionario Madoz, también en la prensa de primeros del siglo XX, y especialmente, desde el año 1941, que se vienen celebrando de forma ininterrumpida, los tradicionales encierros de El Hoyo de Pinares y los populares

Festejos Taurinos en la plaza de toros, antes en la Plaza de España, y que se celebran todos los años en el mes de septiembre, en torno al día 29, con motivo de las Fiestas Patronales de San Miguel Arcángel.

Los toros y El Hoyo de Pinares, son dos términos que van intensamen-



te unidos y que se definen el uno al otro. Forman parte de nuestra tradición, nuestra identidad y nuestra cultura.

Creemos que todo municipio o entidad pública que conceda importancia a este sector, bien por la relevancia de sus plazas, de sus Ferias o por las señas

de identidad que la fiesta aporta a su personalidad, debe contar con una política explícita en este campo. En este sentido El Hoyo de Pinares cree aportar un ejemplo, que pese a la modestia de su escala, o precisamente por ello, merece ser conocido en España por medio del reconocimiento que otorga el Premio al que aspira.



2. Objetivos





General

- Trazar un programa taurino adaptado a las características de la población (demográficas, económicas y culturales) y a los requerimientos de la tauromaquia como bien cultural a proteger.

Específicos

Optar por:

- Las novilladas sin caballos como festejo tipo adecuado a las características taurinas de un entorno rural y a la promoción de TOREO DE BASE.
- La elección de reses de encastes singulares o en peligro de desaparición como ayuda a la preservación de la riqueza genética del ganado

bravo y de la variedad de las formas de lidia.

- La selección rigurosa de participantes y la promoción de futuras promesas. Facilitando la oportunidad de enriquecer su experiencia en la práctica del toreo.
- El enriquecimiento de la cultura taurina de la población.
- La difusión pública del programa y de las acciones emprendidas.
- La transparencia en la elaboración del plan y en el balance de resultados.



3. Acciones





Creación del **Certamen de Novilladas sin Caballos “Piña de Oro”**.

Integración inicial del certamen en el circuito nacional de novilladas “El Camino hacia el Toreo”.

Mantenimiento de los festejos populares como los encierros, las sueltas de reses y otros.

Organización anual de las Jornadas Culturales Taurinas.

Participación en foros, encuentros y medios de comunicación.





4. Recursos





Elaboración de un estudio de evaluación de ingresos y gastos como determinante de la opción adoptada para la programación y organización de los festejos. Cuantificación de la aportación presupuestaria municipal.

Gestión directa municipal de los festejos para un mejor control de los objetivos y la optimación de medios y recursos. **Pertenencia del Ayuntamiento como empresario individual a ANOET.**

Participación vecinal para gestión de tareas específicas (música, jurados, peñas, pastores, etc) y contratación de los servicios profesionales requeridos.

Cumplimiento estricto de las obligaciones laborales y sociales en cumplimiento del Convenio taurino vigente y de la normativa de la seguridad social.





5. Resultados





HEREDEROS DE D. ALFONSO SÁNCHEZ FABRÉS



Realización de 4 ediciones del Certamen “Piña de Oro”.

Descubrimiento de nuevos valores, entre otros, de José Garrido y Ángel Sánchez, ganadores del certamen y de “El Camino Hacia el Toreo”.

Promoción de encastes singulares con elección permanente de Santa Coloma, en sus distintas líneas: Buendía (Flor de Jara, dos veces, y Adolfo Rodríguez Montesinos); Coquilla (Herederos de Sán-

chez-Fabrés, 2 veces); Graciliano Pérez Tabernero (Valdellán y Juan Luis Fraile). O de los emparentados ó cruzados con él como Albaserrada (Adolfo Martín) ó Vega-Villar (Monteviejo, de Victorino Martín). Una selección de ganaderías ejemplar a escala nacional.

Organización de jornadas taurinas anuales, en la moderna sala de plenos del Ayuntamiento, con participación de ganaderos, críticos, veterinarios, personalidades de reconocido prestigio, TV de Castilla y León,



Diario de Ávila y otros medios de comunicación..

Exposición del plan de acción pro Toreo de Base en el Aula de Tauromaquia de la Universidad San Pablo-CEU de Madrid. Ponencia presentada por el Alcalde de El Hoyo de Pinares titulada “Las novilladas sin caballos en la España Rural”.

Rodaje en abierto en la plaza del pueblo de un programa taurino de TV Castilla y León. **Difusión del plan en medios de comunicación.**

27/12/2011 NOTA DE PRENSA



El Alcalde de El Hoyo de Pinares defiende las novilladas sin caballos como la mejor opción en la España rural y aboga por una reducción de costes mediante una modificación del marco de regulación actual para que se consoliden como el semillero y la base de la fiesta nacional.

El Aula de Tauromaquia de la Universidad San Pablo-CEU y la Unión de Abonados Taurinos de Madrid, con su Secretario General a la cabeza D. José Ignacio de Prada Bengoa, han organizado una interesante mesa redonda sobre los festejos taurinos sin picadores, espectáculos que forman la base de la Tauromaquia en las plazas menores y constituyen la primera etapa en la carrera profesional del torero.

Se trata sin duda de unas de las facetas más olvidadas en muchas ocasiones, cuando en realidad constituye un elemento insustituible.

Participaron en esta mesa redonda Víctor Zabala de la Serna, ex matador y empresario taurino, promotor del proyecto “El Camino Hacia el Toreo”; Felipe Díaz Murillo, Director de la Escuela Marcial Lalanda y ex Presidente de la Federación de Escuelas Taurinas; Michel Bertrand, empresario de plazas del sureste de Francia; y David Beltrán Martín, Alcalde de El Hoyo de Pinares (Ávila) y organizador del certamen la “Plaza de Oro” para novilleros sin picadores. Presentaron y moderaron el debate Rafael Cabrera Bonet y José Luis Moreno-Manzanera.

Con una notable asistencia de público, entre el que destacaba la presencia de un nutrido grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Madrid, a lo largo de la mesa redonda se enfocaron los problemas que plantea la organización de estos festejos, especialmente los económicos; se abordó la necesidad de facilitar información y afianzar al aficionado sobre el circuito de la programación de este nivel, y se debatió fuertemente sobre la alternativa de su transformación o no en una actividad más ligada a la dimensión formativa de las Escuelas que a la práctica profesional.

Víctor Zabala de la Serna explicó las características de su proyecto “El Camino Hacia el Toreo” y el vacío que trata de llenar para proporcionar visibilidad y relieve a esta etapa inicial de la carrera del torero.

Pretende, a través de una iniciativa que cuenta con la colaboración de ayuntamientos franceses y españoles, consolidar un circuito de novilladas que sirva para poner en





Publicaciones en Taurología: Cuadernos de Análisis y Documentación sobre el Arte del Toreo del estudio “Una Apuesta por la Fiesta de Base: la promoción de un circuito de novilladas sin caballos en España y Francia”, del que es coautor el Alcalde de El Hoyo de Pinares y el trabajo “Las novilladas sin caballos en la España rural”.

Aportación del anterior trabajo como ponencia al Grupo de Trabajo de Escuelas taurinas de la Comisión Nacional de Asuntos Taurinos (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) para la elaboración del PENTAURO (Plan Nacional de Fomento y Protección de la Tauromaquia).



6. Transparencia de la acción municipal





Los festejos taurinos también forman parte de una Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno para el Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares.

El objetivo que perseguimos es dar cumplimiento a los requerimientos de mayor transparencia, rigor y ética pública que los ciudadanos exigen hoy a gobiernos e instituciones públicas, pero sobre todo que los vecinos/as sean conscientes del coste de los festejos taurinos.

Los costes son el mayor obstáculo no ya para el despegue de estos festejos sino para conservar su cota actual. La situación es complicada y hacerlos sostenibles sin apoyos externos muy difícil, salvo casos puntuales, por lo

que los vecinos deben ser conscientes de esta realidad.

El Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares cada año, en Pleno, viene dando cuentas de un balance de la Feria Taurina de San Miguel y del coste de los festejos, proporcionando el expediente completo de gastos e ingresos a toda la corporación municipal y vecinos.

Los últimos plenos donde se ha dado cuenta del balance de las fiestas locales son:

- Año 2011: Pleno ordinario del 30/11/2011 en el punto 6º.
- Año 2012: Pleno ordinario del 29/11/2012 en el punto 7º.





- Año 2013: Pleno extraordinario del 24/10/2013 en el punto 4º.
- Año 2014: Pleno ordinario del 12/12/2014 en el punto 12º.

Por tanto, nuestro Ayuntamiento entiende la Transparencia como el sometimiento a controles y autorregulaciones que se articulan a través de la publicación de información, el acceso y difusión de la misma y los códigos sustantivos de conducta que comprometen la acción institucional.

Su derivada inmediata es la rendición de cuentas en Pleno, o ejercicio de exposición abierta de la gestión pública a partir de la medición de hitos, resultados y compromisos medibles y consensuados. El canal de acceso que articula la transparencia es principalmente el Pleno o la web, <http://www.elhoyodepinares.es/?q=toros>, donde hay un sección específica bajo la denominación “Toros. Certamen Taurino Piña de Oro”.



7. Asesoramiento recibido



Para la programación de las actividades se recabó el asesoramiento de la Unión Taurina de Abonados y Aficionados de España, que prestó desinteresadamente su colaboración, por medio de su Presidente don José Luis Moreno-Manzanaro y de su Secretario General don José Ignacio de Prada. Asimismo se contó con la participación estimable en varias actividades de don Rafael Cabrera Bonet, Director del Aula de Tauromaquia de la Universidad San Pablo-CEU

y Presidente de la Unión de Bibliófilos Taurinos de España. También son especialmente dignas de mencionar la participación en la difusión del programa del veterinario y ganadero don Victorino Martín García, del profesor don Adolfo Rodríguez Montesinos, Secretario General de la Asociación de Ganaderos de Toros de Lidia y de don Juan Carlos Navas, Presidente de la Plaza de Toros de Ávila y director del programa de los servicios taurinos de la Televisión de Castilla y León en esta provincia.





8. Política taurina





1. Novilladas sin caballos. Una apuesta por el toreo de base y el interés del aficionado.

La política taurina del Ayuntamiento responde a una apuesta por el toreo de base que aporte un grano de arena al fomento de la Fiesta Nacional, seña distintiva de nuestra cultura.

Se opta por las novilladas sin caballos, como tipo de festejo taurino más apropiado para nuestra localidad, cuando se programan con encastes de interés para el aficionado, ganaderías acreditadas, reses con defensas íntegras y novilleros punteros en el primer escalón de su carrera.

Esta clase de festejos, si se organizan con rigor y competencia, ofrecen a nuestro juicio una mayor satisfacción para el aficionado y una mejor oportunidad de lucimiento y progreso para los jóvenes toreros.

La movilidad de las reses, el ritmo de la lidia y la competencia entre los novilleros deparan en los festejos sin caballos una emoción y un interés ausentes en otros espectáculos en plazas de esta categoría.

Pretendemos, finalmente, ser un botón de muestra de que desde la España rural se puede contribuir a la Fiesta Nacional aportando un ejemplo de seriedad, rigor y limpieza en la organización de espectáculos taurinos.



2. Además, una opción presupuestaria obligada por el coste de los festejos taurinos.

Organizar un festejo taurino, cumpliendo con toda la legalidad, en una población inferior a diez mil habitantes, normalmente en una plaza portátil, lleva aparejado unos costes aproximados totales que superan los 60.000 € (10 millones de pesetas) para una corrida de toros, los 40.000 € (6,7 millones de pesetas) en una novillada picada, y los 21.000 € (3,5 millones de pesetas) en novilladas sin caballos.

A pesar del menor coste de las novilladas sin caballos, que suponen una tercera parte de los de una corrida y la mitad de una picada, el déficit por espectáculo en El Hoyo de Pinares no se logra cubrir, lo que unido al mantenimiento del festival, eleva la necesidad de aportación municipal a una cantidad que resulta difícilmente asumible en las circunstancias actuales. Ello obliga a replantear la programación taurina cada año, siempre respetando el Certamen de Novilladas Sin Caballos “Piña de Oro”, que ya ha logrado acreditarse como uno de los más importantes del país.

La posibilidad de programar festejos mayores directamente o a través de empresas concesionarias se ha excluido, pues ofertas inicialmente ventajosas suelen acabar en montajes taurinos de baja calidad con alto riesgo de comisión de irregularidades y responsabilidades subsidiarias que el Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares no está dispuesto a consentir o asumir.

El Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares, como empresa, paga al contado sus compromisos, con precios justos, cumpliendo sus obligaciones sociales y fiscales y tratando de optimizar los resultados del proyecto taurino planteado.

Una reducción significativa de costes por novillada no resulta viable en el marco de la regulación actual. La composición de las cuadrillas viene determinada por el reglamento y el convenio sectorial, que impone unos mínimos a los que hay que atenerse.

La posible solución de llevar un festejo, similar a las actuales novilladas sin caballos, al marco reglamentario de los festejos populares, con menores pies forzados, planteará cuestiones que deberán ser negociadas con las Administraciones Autonómicas



competentes y aceptadas por los sectores profesionales, pero que al día de hoy no existe tal opción.

3. Una alternativa atrayente. El certamen taurino “Piña de Oro” incluido en el circuito internacional de novilladas sin caballos “El Camino hacia el Toreo”.

En el 2011, tras el cambio del equipo municipal en un entorno general de crisis económica, hubo que reestructurar la programación taurina de las Fiestas de San Miguel pasando de celebrar novilladas picadas a organizar festejos sin caballos en el nuevo mar-

co de un certamen, bautizado con el título de “Piña de Oro”, concluido con un festival de toreros en cuyo cartel se incluía el novillero ganador.

Organizar los festejos con un formato de certamen y el premio de la “Piña de Oro”, icono de nuestra toponimia y de nuestra ecología, era un nuevo reto a nuestra tradición taurina.

Partíamos con un inconveniente grave: un aprecio muy arraigado en el pueblo hacia las reses de gran presencia y trapío, valoradas así desde el momento del encierro. No se trata de una moda reciente, sino de una costumbre arraigada. Hay anécdotas de hace un siglo que cuentan que al llegar el ganado al pueblo, si



no satisfacía las expectativas del vecindario, los mozos lo mancornaban y obligaban a reemprender el camino de vuelta para sustituirlo por otro de hechuras más grandes.

Por tanto, la nueva propuesta, para ser aceptada, tiene que reunir, al menos, tres condiciones.

En primer lugar, la elección de unos novillos de garantía: erales próximos a cumplir tres años, buenas hechuras, defensas íntegras y con el trapío adecuado a la plaza.

En segundo lugar, la confección de carteles con los novilleros más destacados en España al final de la temporada y en condiciones de dar el paso a las novilladas con picadores en la próxima. Esto obliga a viajar para presenciar los certámenes de este nivel y a hacer un seguimiento exhaustivo de los festejos celebrados principalmente en los meses de julio y agosto.

A estos efectos, tiene gran valor la información proporcionada por la web “El Camino hacia el Toreo”, pues este segmento taurino carece de visibilidad por la dispersión de los espectáculos en los pueblos, por el carácter transitorio y fugaz de esta

etapa en la carrera de un torero, y por su inexistencia en los medios de comunicación.

www.elcaminohaciaeltoreo.com

El formar parte de un circuito como El Camino hacia el Toreo, junto a localidades de Francia y España, es otro atractivo más para que tenga seriedad, categoría y nombre la Feria Taurina de El Hoyo de Pinares.

<http://www.elcaminohaciaeltoreo.com/mostrarSeccion.php?id=91>

El Camino hacia el Toreo tiene el objetivo de promover el toreo desde sus fuentes, y promocionar a los novilleros sin picadores y a los municipios que siguen en la apuesta por los festejos sin caballos. Los mejores valorados de cada ciclo de novilladas se ganan el derecho a participar en los concursos o novilladas posteriores.

En tercer lugar, se debe cuidar la ambientación taurina para facilitar la buena comprensión de la propuesta taurina y la aceptación de los carteles.

Para ello, se organizan anualmente, en fechas próximas a la Feria de San Miguel, el último fin de semana de septiembre, jornadas y charlas tau-



rinas, en colaboración con la Unión de Abonados, Televisión de Castilla y León y otros medios de comunicación, en las que participan ganaderos, periodistas buenos aficionados taurinos, con el objetivo de aumentar los conocimientos y hacer mejores aficionados a los hoyancos.

4. ¿Por qué es mejor una novillada sin caballos que una picada en una plaza portátil?

Porque en las novilladas sin caballos se dan características esenciales de la bravura, como son la velocidad de la acometida y la facilidad para repetirla, más frecuentes que en otros festejos. Ello proporciona una dinámica a la lidia que exige lo principal en un novillero: su disposición inicial a aguantar con firmeza las embestidas de la res para dominarla después con la ayuda de la técnica a su alcance.

Por tanto, un eral cuajado, sin picar, es con frecuencia un torrente de acometividad que da lugar a una lidia sin parones, alegre, dificultosa y, por ello, muy interesante para el aficionado y muy entretenida para el público en general al mantener un elemento esencial de la fiesta como es la emoción.

En cambio, una novillada picada en una plaza portátil o de cuarta categoría suele conducir, la mayoría de las veces, a festejos con reses pasadas de kilos y a veces de edad, lidiadas por profesionales poco motivados a emplearse en esos marcos. La falta de movilidad o de raza en el ganado, o el castigo en varas desmesurado cuando las tienen, suelen arruinar la posibilidad de presenciar una buena faena.

5. Elección de ganaderías con aliciente para el aficionado y novillos apropiados por sus hechuras para ser lidiados.

La elección del ganado no es gratuita. Se hace con una intención explícita: aportar un grano de arena a la promoción de la variedad de encastes de la cabaña brava española.

Se persigue familiarizar a los jóvenes toreros para enriquecer su experiencia taurina y favorecer la presencia en los ruedos de las reses de origen singular.

Los ejemplares elegidos presentan hechuras en línea con su tipo y edad. Así como hay toros mayores o menores también hay diversidad de ta-



maños en erales, y con esa gama de hechuras se pueden lidiar en nuestra plaza, con el riesgo de que algunos puedan apreciarse terciados en los encierros de la mañana. En todo caso, los novillos deben estar bien alimentados, con defensas íntegras y trapío acorde con su edad de eral avanzado, evitando animales de desecho y aprovechando buenos ejemplares de camadas, que se reducen como consecuencia de la crisis.

Se eligen ganaderías acreditadas y se pagan precios justos, no de saldo.

Las ganaderías y las reses correspondientes son seleccionadas con varios meses de antelación a los festejos y desde finales del mes de agosto pue-

den ser vistas por los interesados en lidiarlas, como así suele suceder.

6. Reses lidiadas con las defensas íntegras.

Así como en corridas y novilladas picadas está prohibido manipular las astas, en las novilladas sin caballos existe la opción de lidiarlas íntegras o despuntadas. Pero de hacerlo despuntadas debe anunciarse así en los carteles. (art.º 48.2 del Reglamento taurino nacional y del mismo tenor el correspondiente de la normativa autonómica).

En El Hoyo de Pinares se opta por no mutilar las defensas y figurar así en los carteles. Se cometería una infracción sancionable por el Reglamento y un fraude a los espectadores



si después de publicados los carteles se afeitaran los erales.

Entendemos que si la mutilación de las astas es razonable cuando intervienen jóvenes becerristas de años que empiezan a torear erales, más razonable aún es ofrecer la posibilidad de torear erales íntegros a jóvenes aspirantes a torero, ya bregados como novilleros sin caballos, que están a punto de pasar a torear novilladas picadas.

En esta elección hay también un elemento ético y formativo: los jóvenes deben interiorizar ya su compromiso moral con la verdad del toreo asumiendo como algo normal la integridad del toro y el respeto al espectador. La mentalización contra el afeitado debe comenzar desde la base.

En los Festivales Taurinos, cuando se programan en El Hoyo de Pinares, se lidian reses despuntadas porque a ello obliga el Reglamento taurino (art.º 25.f).

7. Elección de los novilleros punteros del momento.

Los novilleros de cada temporada son elegidos después de un concienzudo

proceso. A) Se ven todos los videos de los concursos nacionales televisados; B) se presencia un gran número de festejos; y C) se sigue su trayectoria en la crítica disponible para este nivel, en la prensa especializada escrita y digital. El escalafón de novilleros sin caballos y las noticias sobre sus actuaciones en la página web de El Camino hacia el Toreo nos permite hacerles un mejor seguimiento.

Se suelen recibir propuestas de Directores de Escuelas Taurinas, apoderados, toreros, expertos en encastes singulares y conocedores de las ganaderías que se lidian en El Hoyo de Pinares, que solicitan la inclusión en los carteles de algunos de sus pupilos.

Se eligen a los que presentan mayor madurez y se rechaza la participación de novilleros que todavía no están preparados para el nivel de exigencia requerido. La selección final se hace teniendo en cuenta la experiencia acumulada, sus perspectivas de futuro y el momento por el que atraviesan.

Excmo. Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares (Ávila)



9. Publicaciones en Taurología





9.1. Las novilladas sin caballos en la España rural

Ponencia

LAS NOVILLADAS SIN CABALLOS EN LA ESPAÑA RURAL

David Beltrán Martín

Alcalde de Hoyo de Pinares. (Avila)

I. LAS NOVILLADAS SIN PICAR EN LAS ESTADÍSTICAS TAURINAS.

En primer lugar, expresar una dificultad: obtener estadísticas de novilladas sin caballos no es tarea sencilla. La prensa especializada no las recoge y las estadísticas taurinas oficiales, que solían incluirlas, no estarán disponibles por algún tiempo. El Ministerio del Interior (MIR) ha dejado de confeccionarlas y el Ministerio de Cultura no ha asumido todavía esta labor. Así pues carecemos de datos oficiales referidos al 2011.

Para conseguir las cifras de las novilladas sin caballos durante la temporada pasada es forzoso pedir las a cada una de las Comunidades Autónomas y agregarlas para obtener el conjunto nacional. Para su comparación con los datos de los demás festejos celebrados en 2011 he recurrido a los datos de la temporada última publicados por la revista 6Toros6.

En 2011 se celebraron en España 367 novilladas sin caballos. Prácticamente una cifra idéntica a la del año anterior pero que supone un claro declive sobre el número de las lidiadas cinco años antes (ver cuadro nº 1).

Este declive no es una excepción al experimentado por el conjunto de festejos taurinos en España cuyo número ha descendido notablemente desde 2007, año en que alcanzaron el punto máximo de una curva ascendente comenzada en la década de los noventa.

En la temporada 2011 se celebraron en España 620 corridas de toros, 336 novilladas picadas y 367 sin caballos, habiendo disminuido, respecto a 2007



, un 35% las corridas de toros, un 36% las novilladas sin caballos, y un 46% las novilladas picadas. (Ver cuadro 2)

Si del conjunto nacional pasamos a observar en el Cuadro nº 3 la situación de las cuatro regiones taurinas más importantes en 2011, vemos que Andalucía fue la región con más corridas de toros (158), Madrid la de más novilladas con caballos (89), Castilla La Mancha la de mayor número sin piqueros (85), ocupando Castilla y León una posición intermedia en la distribución.

Pero también en ellas, como no podía ser menos, la crisis enseñó sus garras pues en el quinquenio 2007-2011 la Mancha tuvo el record de descenso en corridas de toros con un 61% , Andalucía el de las novilladas picadas con un - 67% y también La Mancha se lleva la palma en las de sin caballos con un -52%. (Ver cuadro nº 3)

La crisis es, por tanto general , en todo el territorio y afecta a toda clase de festejos.

Centrándonos en las novilladas sin caballos, decíamos que éstas han descendido un 36% , pero hay que señalar que este descenso se ha producido territorialmente de forma desigual . En La Mancha y Castilla y León la caída ha sido muy grande, un 52 y 45% respectivamente, Andalucía solo ha experimentado una bajada del 13% y Madrid presenta prácticamente igual número de espectáculos (78) que hace cinco años. (Ver cuadro nº 3)

Si dirigimos la mirada exclusivamente a la España rural --, la de poblaciones con menos de 10.000 habitantes donde se concentran las plazas de cuarta categoría y que agrupa a 7.363 municipios de los 8.114 del país - y a casi diez millones de los 47 millones de habitantes del conjunto nacional-- la caída ha sido también profunda : un 50% en corridas frente al 35% nacional, otro 50% menos de novilladas picadas frente al 46% nacional y, un 39% en novilladas sin caballos frente al 36% del país. (Ver Cuadro nº 6)

Así pues , aunque las corridas de toros y las novilladas picadas han sufrido una mengua mayor que los festejos sin caballos en las plazas inferiores , la crisis también se ha dejado notar con fuerza en la España rural porque en ella no se ha podido compensar el descenso de los festejos mayores con un incremento de los festejos menores.(Ver cuadro 6).



Lo que sí se ha producido un vuelco en el ranking de las dos clases de novilladas en estos últimos años en el conjunto de España.

En 2007 las picadas superaban en número a las sin picar , 624 sobre 572, pero desde el año siguiente las posiciones se trocaron y las sin caballos ya superan en 2011 en un 10% a las montadas (367 sobre 336).(Ver Cuadro 1).

Llevando la comparación entre ambas según la categoría de los cosos de lidia , vemos que las novilladas picadas triplican a las de sin caballos en las plazas de primera, casi se equiparan en las plazas de segunda , y son superadas por las de sin caballos ampliamente en las plazas de tercera y cuarta , con. 333 espectáculos frente a 276 en 2010 , último año con datos comparables (Ver cuadro nº 1).

II. EL COSTE DE LOS FESTEJOS EN LA ESPAÑA RURAL.

Organizar un festejo taurino en una población inferior a diez mil habitantes , normalmente en una plaza portátil, lleva aparejado unos costes mínimos totales que superan los 60.000€ (10 millones de pts,) para una corrida de toros , los 40.000€ (6,7 millones de pts) en una novillada picada, y los 22.000€ (3,7 millones de pts.) en novilladas sin caballos.

La distribución de costes varía en función de la clase de festejo.

En las corridas, el capítulo mayor de gastos es el de honorarios de toreros que representan, con las cuotas de la seguridad social , un 54% del total , seguido del 32% destinado a la ganadería , y el 14% que corresponde a otros gastos.

En las corridas sin picar, la partida mayor , un 41% ,se destina a la ganadería, la de toreros y seguridad social consume un 34% , y las demás partidas el restante 25%.

En el cuadro nº 4 se detallan las diferentes partidas de coste según la clase de espectáculo, recogándose en el cuadro nº 4.bis su distribución porcentual. Las cifras incluyen , como es obligado, las tasas e impuestos, los seguros y se ajusta al contenido del convenio sectorial taurino. Un resumen de este último se refleja en el cuadro nº 5 .



De los datos expuestos se desprende que para equilibrar el presupuesto en una plaza cuarta categoría o portátil se precisarían vender 2.000 localidades a un precio medio de 30 € en una corrida de toros , a 20€ en una novillada picada y a 11€ en una sin picar, contando con que el aforo de la plaza lo permitiera.

Como la asistencia media no alcanza nunca esa cota, el déficit de taquilla debe cubrirse con cargo a resultados del empresario o con subvención pública si el organizador es una corporación local .

En el caso de Hoyo de Pinares, la organización de novilladas picadas hasta 2010 generó un alto déficit que incidió negativamente en la liquidación de las cuentas municipales de cada año. En concreto el 2010, con dos novilladas picadas y un festival con caballos, se produjo un déficit de 69.000 €, 23.000€ por día, sin contar el coste de los encierros matinales.

El nuevo equipo municipal reorientó en 2011 la programación de los festejos taurinos para reducir costes, pasando de celebrar dos novilladas y un festival , todos sin caballos, manteniendo encierros matinales los tres días.

A pesar del menor coste de las novilladas sin caballos - una tercera parte de los de una corrida y la mitad de los de una picada- el déficit por día de novillada picada fue de 10.000 €, lo que unido a los 16.000 € del festival , elevó el déficit total a 36.000 €, más de la mitad del anterior, pero todavía una cantidad difícilmente asumible en las circunstancias actuales , por lo que de cara a la próxima temporada será necesario replantearse de nuevo la programación.

Una reducción significativa de costes por novillada no resulta viable en el marco de la regulación actual. La composición de las cuadrillas viene determinada por el Reglamento taurino y su remuneración impuesta por los mínimos del convenio sectorial .

Una posible fórmula de mejora consistiría en trasladar o establecer un festejo similar a las novilladas sin caballos dentro del marco reglamentario de los festejos populares, por tanto fuera de la normativa general de los festejos taurinos . Ello plantearía cuestiones a negociar con las Administraciones Autonómicas competentes y con los sectores profesionales, en principio poco receptivos a reformas en esa línea.



Una hipotética eliminación de los honorarios de los matadores, asumiendo un carácter amateur , y la reducción de la composición de cada cuadrilla a sólo un profesional , supondría un ahorro de 5.295 € por novillada de 6 reses , al pasar el coste de personal taurino de 7.675 € a 2.380 € (1.233 para pago de 3 profesionales, 412 de gastos generales y 735 de seguridad social) .

Por tanto el coste total de un festejo popular , similar a la novillada sin caballos actual pasaría de 22.146 € (3,7 millones de pts.) a 16.851€ (2,8 millones de pts.) esto es, un espectáculo un 24% más económico.

¿Seguiría siendo soportable sin subvención un espectáculo de esta naturaleza?. ¿Sufriría una merma de su rigor, formalidad y brillantez en esa hipotética regulación ?. ¿Afectaría al régimen de libre de precio de las entradas ? ¿ Haría posible la eliminación o reducción del IVA?

El futuro traerá la respuesta a todo esto pero en todo caso, en las poblaciones de tradición taurina, no se aceptará como equivalente a las novilladas sin picar un espectáculo en el que no se lidien reses en punta, de hechuras y conducta propias de una edad próxima a los tres años, con matadores vestidos de luces, con trofeos no simulados, y con una responsabilidad torera como la que hoy demuestran nuestros novilleros sin caballos en los actuales festejos.

III DE OPCIÓN OBLIGADA A ALTERNATIVA ATRAYENTE

Por la situación expuesta, hubo que reestructurar la programación taurina de las Fiestas de San Miguel de 2011 pasando de celebrar novilladas picadas a organizar un certamen de novilladas sin caballos, bautizado con el título de la " Piña de Oro " , y un festival con cinco matadores de toros y el novillero triunfador del certamen.

Partíamos con un inconveniente grave: un aprecio muy arraigado en el pueblo hacia las reses de gran presencia y trapío, valoradas así desde el momento del encierro. No se trata de una moda reciente sino de una costumbre arraigada. Hay anécdotas de hace un siglo que cuentan que al llegar el ganado al pueblo , si no satisfacía las expectativas del vecindario, los mozos lo mancornaban y obligaban a reemprender el camino de vuelta para sustituirlo por otro de hechuras más grandes.



Pero también es general y negativa la experiencia del público de asistir a festejos con reses pasadas de kilos y a veces de edad , anunciadas con los primeros del escalafón novilleril, en plazas de importancia menor, que no suelen proporcionar espectáculos de interés. Con frecuencia la falta de movilidad y el castigo desproporcionado en varas arruinan la posibilidad de presenciar una faena.

Por tanto, una nueva propuesta para ser aceptada tenía que reunir , al menos, tres condiciones.

En primer lugar, la elección de unos novillos de garantía : bien comidos, con defensas íntegras y trapío casi de utrerros, evitando animales de desecho y aprovechando buenos ejemplares de camadas que se reducen como consecuencia de la crisis. Se eligieron ganaderías acreditadas y se pagaron precios justos, no de saldo.

A continuación, la confección de unos carteles con los novilleros más destacados del momento. Algo muy complicado de no haber contado con la información proporcionada por " El Camino hacia el Toreo " pues este segmento taurino carece de visibilidad por la dispersión de los espectáculos en los pueblos, por el carácter transitorio y fugaz de esta etapa en la carrera de un torero, y por su inexistencia en los medios de comunicación.

El escalafón de novilleros y las noticias sobre sus actuaciones en la página web de "El Camino" nos permitió hacerles un seguimiento e incluso ver actuaciones en plazas de la zona centro. Con todo ello elaboramos los carteles de las dos novilladas del certamen y el festival en el que figuraron Antonio Ferrera, César Jiménez, Matías Tejela, Iván García y Luis González. Y en tercer lugar se cuidó la ambientación taurina del pueblo para facilitar la aceptación de unos festejos, por primera vez en mucho tiempo, sin los piqueros en el ruedo. Para ello , se organizaron las primeras jornadas taurinas , en colaboración con la Unión de Abonados, en las que participaron sus directivos , un ganadero, un torero y buenos aficionados locales..

En ellas se trató de poner de relieve las características esenciales de la bravura , como son la velocidad de la acometida y la facilidad para repetirla, virtudes que abundan más en estos que en otros festejos y que facilitan una lidia , con menos peligro para el torero es cierto, pero a veces con mucha más dificultad por la movilidad y viveza de las reses que



no permiten estar a gusto si no se las domina con técnica y aguante suficiente.

Se recalcó la idea de que un torero crecido, sin pasar por el caballo, es con frecuencia un torrente de acometividad que da lugar a una lidia sin parones, alegre, dificultosa y, por ello, muy interesante para el aficionado y muy entretenida para el público en general.

Organizar los festejos con un formato de certamen y el premio de la Piña de Oro, icono de nuestra toponimia y de nuestra ecología, añadía un aliciente más.

Los resultados fueron satisfactorios desde el punto de vista artístico y el desarrollo de los dos festejos fue seguido con interés por el público que no tuvo ocasión de bostezar. El triunfador fue un alumno de la Escuela Marcial Lalande de Madrid, David González, que en el Festival tuvo, además, una actuación no desmerecedora ni mucho menos de la de los toreros participantes. Otros novilleros como el venezolano César Valencia, el madrileño Víctor Tallón, el pacense Tomás Angulo, o el colombiano Luis Castrillón demostraron un sólido nivel de preparación técnica y unas cualidades que permiten anticipar un buen porvenir si no se tuercen las cosas o surgen imponderables.

Los resultados económicos en momentos como los que atravesamos no podían llegar a financiar completamente el certamen y han obligado a mantener una limitada aportación municipal que nos aleja del ideal de autofinanciación y sostenibilidad de la Fiesta, al que no renunciamos a medio plazo, pero que condicionará en alguna medida la programación de los festejos en un futuro inmediato.

Pero, desde luego, no abandonaremos una política a favor de una lidia con reses de esta edad y con toreros que inician su carrera poniendo a prueba por primera vez, y sin simulacros, su valor, la ambición de ser toreros y la técnica aprendida en la Escuela y practicada en su etapa de becerristas.

Las novilladas sin caballos son, por tanto, no sólo una apuesta por el toreo de base, y por la sostenibilidad de la fiesta en la España rural, sino también la ocasión de presenciar festejos con una vivacidad, un ritmo y una emoción tantas veces ausentes en los cosos de mayor relumbré.



9.1.1. Cuadros estadísticos

Documento

LAS NOVILLADAS SIN CABALLOS EN LA ESPAÑA RURAL

David Beltrán Martín
Alcalde de Hoyo de Pinares (Avila)

Cuadro nº 1
DISTRIBUCIÓN DE LAS NOVILLADAS POR CATEGORÍAS DE PLAZA

NOVILLADAS SIN CABALLOS

	Plaza 1ª	Plaza 2ª	Plaza 3ª	Plaza 4ª	TOTAL	N. c. c.
2007	13	30	203	326	572	624
2008	20	37	182	298	537	453
2009	17	28	148	248	441	376
2010	14	22	133	200	369	358
2011	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	367	336

Fuente: estadísticas del MIR para 2007-10 y de CCAA para 2011. (s.d. sin determinar)

NOVILLADAS CON CABALLOS

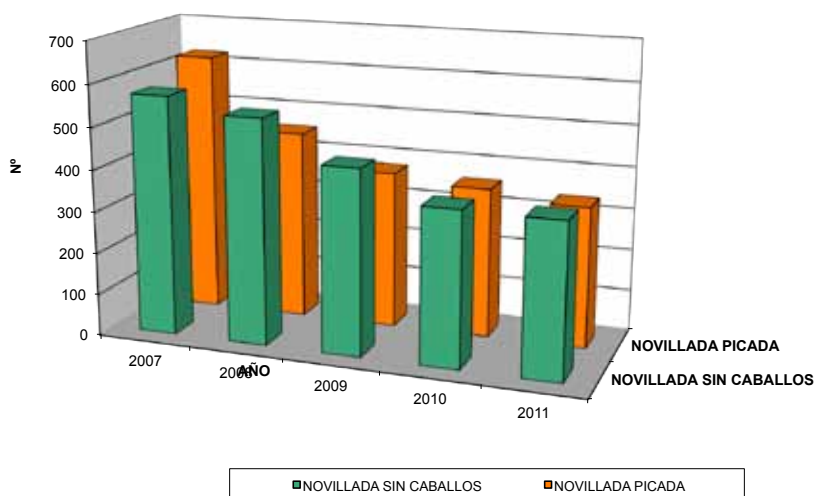
	Plaza 1ª	Plaza 2ª	Plaza 3ª	Plaza 4ª	
2007	63	48	200	313	624
2008	58	40	152	213	453
2009	54	29	130	163	376
2010	52	30	123	153	358
2011	53	28	255		336

Fuente: estadísticas del MIR para 2007-10 y 6Toros6 para 2011.

**Cuadro nº 2****FESTEJOS TAURINOS EN ESPAÑA 2007-2011**

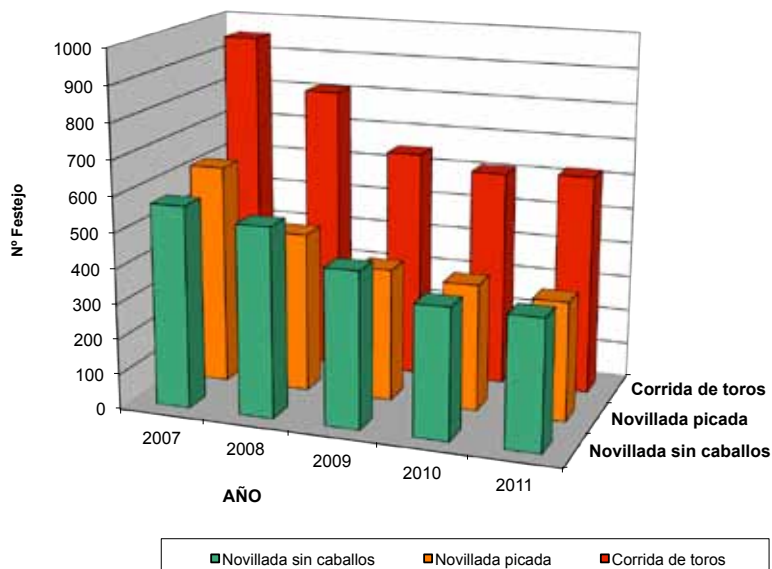
	2007	2008	2009	2010	2011	2011-2007%
Novilladas s.c	572	537	441	369	367	-36,00
Novilladas c.c.	624	453	376	358	336	-46,00
Corridas Toros	953	810	648	611	621	-35,00
Festivales	339	351	305	250	sin datos	

Fuente: estadísticas del MIR para 2007-2010. 6Toros 6 para 2011, salvo las novilladas sin picar facilitadas por las CCAA.

NOVILLADAS SIN CABALLOS FRENTE A NOVILLADAS PICADAS



FESTEJOS TAURINOS EN ESPAÑA 2007 - 2011



EVOLUCIÓN DE LOS FESTEJOS EN LAS PRINCIPALES REGIONES TAURINAS

	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2011/2007%
CORRIDAS DE TOROS						
Andalucía	230	180	153	126	158*	-31%
Castilla y León	112	105	88	98	80	-29%
Castilla Mancha	184	136	91	80	71	-61%
Madrid	148	135	100	102	95	-36%
Novilladas con caballos						
Andalucía	102	48	43	41	34*	-67%
Castilla León	81	66	39	33	36	-56%
Castilla Mancha	151	95	78	82	69*	-54%
Madrid	153	150	123	114	89*	-32%
Novilladas sin caballos						
Andalucía	75	94	61	64	65	-13%
Castilla León	130	107	101	63	71	-45%
Castilla Mancha	177	146	115	99	85	-52%
Madrid	79	85	80	65	78	-0,98%

Fuente: Estadísticas del MIR para 2007-2010.



Cuadro nº 4

DISTRIBUCIÓN DE COSTES DE UN FESTEJO EN PLAZA DE CUARTA CATEGORÍA: 2010

	Corrida Toros	Novillada C.c.	Novillada S.c.
Honorarios toreros	26.109,00 €	12.689,00 €	5.679,00 €
Seguridad Social actuales	6.400,00 €	5.825,00 €	2.206,00 €
Seguros Responsabilidad Civil y suspensión	3.326,00 €	1.675,00 €	362,00 €
Reses	17.730,00 €	12.744,00 €	8.796,00 €
Cuadra caballos	1.534,00 €	1.534,00 €	300,00 €
Equipo médico	1.150,00 €	1.150,00 €	960,00 €
Alquiler plaza	1.770,00 €	1.770,00 €	1.770,00 €
Certificados y tasas	1.384,00 €	1.384,00 €	834,00 €
Porteros,taquilla,banderillas,imprensa,publi cidad	1.239,00 €	1.239,00 €	1.239,00 €
TOTAL	60.642,00 €	40.010,00 €	22.146,00 €

DISTRIBUCIÓN DE COSTES EN PORCENTAJE

Honorarios y seguros actuales	54%	46%	34%
Ganadería y Cuadra	32%	36%	41%
Alquiler plaza, equipo médico, seguros	10%	12%	14%
Porteros, taquillas,certificados, imprenta, publicidad	4%	6%	11%
	100%	100%	100%

Cuadro nº 5

COSTES DE LAS CUADRILLAS, INCLUYENDO SEGURIDAD SOCIAL, EN ESPECTÁCULOS TAURINOS. AÑO 2010 (Costes mínimos del convenio taurino vigente)

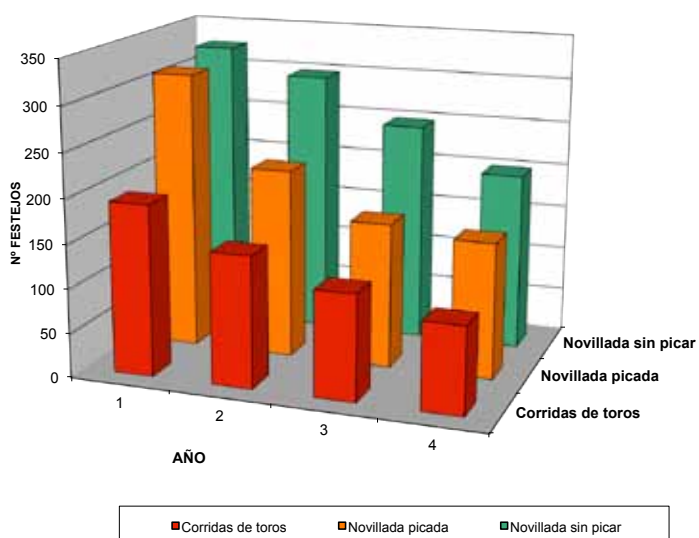
Corridas	Plaza	Cuadrilla	Gastos Grles.	Honorarios	Total x matador	Total 3 matadores	Segurid ad Sl.	total x corrida
Matadores A	1ª	7672	5501	4860	18033	54099		
	4ª	6791	5288	2162	14241	42723		
Matadores B	1ª	6011	3048	4499	13558	40674		
	4ª	4174	2963	2002	9139	27417	6400	33817
Matadores C	1ª	6011	2991	3200	12202	36606		
	4ª	4174	2927	1323	8424	25272		
Nov. Caballos								
Novilleros A	1ª	4104	1180	861	6145	18435		
	4ª	3643	818	412	4873	14619		
Novilleros B	1ª	4029	1044	861	5934	17802		
	4ª	3005	818	407	4230	12690	5825	18515
Novilleros C	1ª	4029	841	861	5731	17193		
	4ª	3005	630	392	4027	12081		
Sin caballos								
Novilleros	1ª	1805	504	208	2517	7551		
	4ª	1233	412	197	1832	5469	2206	7675
Festivales sin picar								
Matadores 2 reses	1ª	2850	1837	1992	6679	20037		
	4ª	1561	734	988	3283	9849	5000	14849
Novilleros 1 res	1ª	2131	946	196	3273			
	4ª	1186	477	196	1859			



Cuadro 6
EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE FESTEJOS TAUTINOS EN ESPAÑA DE 2007 A 2011
EN PLAZAS DE CUARTA CATEGORÍA

	2007	2008	2009	2010	2011	2010/2007 %
C. de toros	193	148	119	98	s.d.	-50%
Novilladas C.c.	313	213	163	153	s.d.	-50%
Novilladas S.c.	326	298	248	200	circa 200	-39%
Festivales	216	246	195	160	s.d.	-26%
Becerradas	201	206	181	146	s.d.	-27%

EVOLUCIÓN 2007 - 2011 DE FESTEJOS EN PLAZAS DE 4ª CATEGORÍA



**Cuadro nº 7****NOVILLADAS SIN CABALLOS 2009-2011
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Andalucía	61	64	65
Aragón	13	13	9
Asturias	0	0	0
Baleares	1	1	1
Cantabria	0	0	0
C. Mancha	115	99	85
C. y León	101	63	71
Cataluña	1	0	0
C.Valenciana	12	9	9
Extremadura	16	13	11
Galicia	1	1	0
La Rioja	11	11	15
Madrid	80	65	78
Melilla	1	0	0
Murcia	7	7	3
Navarra	13	11	8
País vasco	8	12	12
Total	441	369	367

Fuente: Estadísticas del MIR para 2009-10. CCAA para 2011



9.2. Naturaleza y razón de las novilladas sin caballos

Informe



Una apuesta por la Fiesta de base

Naturaleza y razón de las novilladas sin caballos

David Beltrán Martín

*Alcalde de Hoyo de Pinares. organizador del certamen "La Piña de Oro",
(El Camino Hacia el Toreo)*

José Ignacio de Prada Bengoa

Unión de Abonados Taurinos de Madrid.

La palabra exacta es supervivencia cuando se habla de un elemento tan fundamental como lo que ha venido en llamarse la Fiesta de base, es que es donde se forjan los que el día de mañana están llamados a coger las riendas del toreo. Y es que, a día de hoy, se hace necesario reconducir con espíritu constructivo una corriente que pretende desregularlas, acercándolas a las clases prácticas de la docencia taurina y darles un carácter amateur para ahorrar unos costes que actualmente casi las hacen inviables sin subvención en muchos sitios. Sin duda, es una razón a tener en cuenta. Pero no puede ser la única.

A estudiar en profundidad estos temas se dedica un interesante Informe elaborado para **Taurologia.com** por dos grandes conocedores del tema:

David Beltrán Martín, alcalde de Hoyo de Pinares y organizador del certamen "La Piña de Oro", y **José Ignacio de Prada**, dirigente de la Unión de Abonados Taurinos de Madrid.

1. INTRODUCCIÓN

La crisis general, y la particular del mundo taurino, obligan a repensar también el ámbito de las novilladas sin caballos, cimiento de la selección y de la carrera profesional de los futuros toreros y fuente de los espectáculos taurinos en buena parte de la España rural.

En este informe se exponen argumentos y se aportan algunas sugerencias que ayuden a valorar estos festejos y su función en el conjunto de la fiesta.

Se parte de una propuesta de diferenciar las **novilladas sin caballos "menores o de promoción"** de las **novilladas sin caballos "mayores o de confirmación"**

pues cada una requiere, a nuestro juicio, un enfoque y un tratamiento específico. Esta distinción pretende salir al paso de una tendencia a considerarlas a las dos en conjunto como un nivel pre-profesional ligado a la docencia taurina y separada del resto de espectáculos.

Las **novilladas menores**, estas sí, debieran disponer de un régimen próximo, aunque no idéntico, al de las clases prácticas y becerradas de promoción de las escuelas taurinas. Estas novilladas menores **se destinarían a lidiar erales de hasta dos años y medio, con las defensas despuntadas, por jóvenes con cierto nivel de práctica adquirida en la escuela taurina y en las becerradas de promoción.**

Las **novilladas mayores, conservando su perfil profesional actual**, deben reservarse **a novilleros ya experimentados** en el nivel anterior, y próximos a debutar con caballos, **para la lidia de erales, con defensas íntegras, de dos años y medio a tres de edad y un máximo de 410 kg de peso.**



Se conciben como banco de prueba de la vocación taurómaca y deben recoger a su escala, los valores de integridad y autenticidad con los que se compromete ya el futuro matador.

Tras un apartado (2º) de cifras estadísticas, en el siguiente

Índice:

1. Introducción.
2. Algunas cifras.
3. Situación actual: una gama variada de festejos no fácil de delimitar.
4. Propuestas de cambio de la tipología de festejos.
5. Un festejo lleno de alicientes para el aficionado.
6. Los costes.
7. Hacia un circuito (inter)nacional de novilladas sin caballos.
8. Problemática de la puesta en marcha del circuito de novilladas.



(3º) se aborda la aludida tipología, intentando deslindarla en páginas que pueden saltarse de no interesar el detalle.

El apartado 4º contiene observaciones a la propuesta de reforma tipológica que propone la federación de escuelas taurinas para ampliar el campo cubierto por las clases y actividades prácticas.

En el 5º se resaltan las ventajas de las novilladas sin caballos "mayores" para el aficionado, para el conjunto de la fiesta, y en garantía de la calidad de los espectáculos de las plazas modestas.

En el 6º se trata de los costes de organización de las actuales novilladas y se comparan con los de otros festejos.

Finalmente, para dar un impulso renovador a este sector, en los apartados 7º y 8º se apunta la conveniencia de contar con un circuito de novilladas sin caballos a una escala que cubra el amplio espacio de las regiones taurinas de España y Francia. Adoptando la forma de liga o ranking, como en el deporte, dotaría a este nivel taurino de presencia pública e interés para el aficionado.

La matriz a pequeña escala de un proyecto de este tipo se encuentra en el Camino Hacia El Toreo que dirige Víctor Zabala de la Serna. A falta de una organización del sector taurino que comprenda aquel ámbito y que pilotara el proyecto, pensamos que El Camino podría poco a poco intentar llenar este hueco ampliando sus objetivos y recabando los medios necesarios para llevarlo a cabo.

2.ALGUNAS CIFRAS.

Comenzando por las cifras, escasas y tardías --pues la prensa especializada no las recoge y las oficiales se dan con más de un año de retraso-- diremos que **en 2011**, último año con datos ministeriales, **se celebraron 397 festejos sin caballos**. Si se compara esta cifra con la de **novilladas picadas**



celebradas en la pasada temporada, **246** según la revista 6Toros6, vemos que las **novilladas sin caballos superan en un 62% a las picadas**. Son, por tanto, un espectáculo más frecuente.

La crisis, por supuesto, ha afectado a ambas, aunque en grado desigual. Las **picadas** han pasado de **665 en el año 2007** a 246 en 2012, **descendiendo un 63%**, mientras que las **sin caballos** pasaron de 572 a 397 (2011), con un **descenso del 30%**. Hay que resaltar que esta disminución es la menor de todos los festejos taurinos pues las **corridos de toros** han minorado en el último quinquenio **casi un 50%** pasando de 1035, en 2007, a 535 en 2012 (datos de 6Toros6).

Hay que advertir, sin embargo, que los datos parciales que vamos recopilando sobre la temporada pasada apuntan también a un notable descenso en este segmento básico. En todo caso, hay que señalar que no sólo se echa de menos una estadística al día sino también surgen dudas sobre la homogeneidad de los datos de los servicios de las comunidades autónomas a la hora de computar o no como novilladas sin picadores algunas actividades prácticas o de promoción de las escuelas o patronatos taurinos.



3. SITUACIÓN ACTUAL: UNA GAMA VARIADA DE FESTEJOS DE NO FÁCIL DELIMITACIÓN.

3.1. Las Novilladas sin caballos.

Las novilladas sin caballos a pesar de su componente distintivo - la lidia y muerte de erales sin tercio de varas - cubren una varia gama de manifestaciones debida a varios factores.

En primer lugar, la edad de las reses que se extiende desde los 24 a los 35 meses. Es decir, desde los recién salidos de añojos hasta los a punto de convertirse en utreros. Y aunque ese diferencial de hasta casi un año se da también en los novillos utreros, y se dobla en los toros cuatreños/cinqueños, la diferencia se acusa más cuando el diestro no dispone del recurso de la suerte de varas para atemperar el poder o dificultad de su oponente. Una res que en estas novilladas **puede llegar a pesar 410 kilos al arrastre o su equivalente de 258/235 en canal.** Es decir, idéntico peso al de un toro lidiado en plazas de tercera que es el límite inferior que el Reglamento taurino nacional dispone para estos cosos.

(Nota: El Reglamento nacional no regula el peso de los erales en las novilladas sin caballos. Simplemente se limita a fijar la edad. Son los reglamentos autonómicos de Andalucía, Castilla-La Mancha, Aragón,



Navarra y País Vasco los que contienen el límite máximo de 410 kg /258-235 antes señalado).

En segundo término, el estado de las astas que los reglamentos admiten que puedan ir **íntegras o manipuladas**, siempre que así se advierta en el cartel.

En tercer lugar, la experiencia y el grado de madurez de los novilleros que va desde jóvenes recién terminada la escuela taurina hasta diestros curtidos algunos años en este circuito de novilladas.

En consecuencia, una adecuada elección de factores permite **desde celebrar festejos con animales más tiernos en edad y mutilados en defensas para su lidia por novilleros noveles, hasta la organización de novilladas con reses íntegras y casi utreras destinadas a diestros con bagaje técnico y trayectoria inicial acreditada.**

Así se abre un abanico de opciones que permite jerarquizar por su exigencia a las novilladas sin caballos en dos categorías principales, con sus niveles intermedios: **a) novilladas sin caballos "menores"** o promocionales que son las que, tras la experiencia de las becerradas, permiten la progresión técnica al salido de la escuela; y **b) novilladas sin caballos "mayores"** o avanzadas que sirven para probar la verdadera disposición y las aptitudes del novillero en una etapa próxima o inmediata al paso a la lidia de novilladas picadas.

Es decir, un **gradiente que va desde las novilladas para casi neófitos hasta novilladas-piedra de toque del verdadero alcance de su vocación**, bien para dar el salto al caballo o bien para decidir una retirada a tiempo sin perjuicio de otro futuro profesional.

Se trata de categorías que, se formalicen o no, son útiles para captar la complejidad de este subsector taurino y para mejorar en su caso la organización y programación de los espectáculos.

3.2. Distinción de las novilladas sin caballos "mayores" de otras categorías como las becerradas ordinaria, las clases prácticas de escuelas taurinas y la participación de los alumnos en becerradas de promoción con erales.

En todo caso, es necesario distinguir las novilladas sin picadores "mayores" del espectáculo taurino de las becerradas ordinarias, de las clases prácticas de las escuelas taurinas, y de aquellas becerradas en las que participan alumnos de escuelas como labor de fomento promocional.

De las becerradas se distinguen en que en éstas solo se pueden lidiar de **reses de menos de dos años y despuntadas** cuando impliquen grave riesgo.(artículo 48.3 del Reglamento nacional.)

De las clases prácticas de las escuelas taurinas las separa también que en estas solo pueden lidiarse **machos hasta de dos años**, según el artículo 92.6 del Reglamento nacional. Su mismo nombre y finalidad indican que estamos ante una actividad docente y no ante un espectáculo taurino.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el apartado 10 del mismo artículo 92 precisa que "En orden al **fomento de la labor promocional de los alumnos** se permitirá su **participación en becerradas** debidamente autorizadas, en las que se lidien **erales de hasta 150 kg a la canal**".

Esta redacción es incorrecta pues el artículo 25.e del propio Reglamento nacional dispone que las reses de las becerradas deben tener menos de dos años y, por tanto en ellas no cabría lidiar erales propiamente dichos. Pero salvando esta contradicción, los "erales" de estos festejos promocionales no pueden pesar más de 150 kg en canal –210 kg al arrastre-, límite del artículo 92.10 citado. Y por tratarse efectivamente de animales con dos años ya cumplidos han de salir despuntados pues así lo ordena el artículo 48.3 del Reglamento nacional para cualquier espectáculo distinto a las corridas o las novilladas.

Para sintetizar aclarando términos, según la normativa nacional: Las novilladas sin caballos admiten la lidia de **erales, con sus defensas íntegras, hasta el momento de cumplir tres años y con un peso máximo de 410 kilos; las clases prácticas** permiten lidiar **becerros hasta los dos años; y la actividad de fomento de la promoción de los alumnos de las Escuelas facilita su participación en becerradas con erales de astas arregladas y un peso máximo de 210 kg al arrastre o 150 kg en canal.**



3.3.Semejanzas y diferencias entre las novilladas sin caballos "menores" y otros festejos o eventos.

Hasta aquí hemos marcado las diferencias de las novilladas sin caballos de primer rango con otros festejos o actividades. Pero descendiendo la escala **se**



aprecia, también, un parentesco cercano de las novilladas sin caballos más modestas con las becerradas o con algunas actividades de fomento de las Escuelas Taurinas. Ello es así porque en todos estos festejos pueden lidiarse animales que casi se solapan en edad, pueden manipularse sus defensas y todos ellos son protagonizados por jóvenes que dan sus los primeros pasos en el aprendizaje de su difícil andadura taurina.

3.4. Diferencias entre clases prácticas y novilladas sin caballos

Pese a la proximidad de contenidos, las normas reglamentarias, tanto estatales como autonómicas, **no permiten actualmente la equiparación:**

En las **novilladas sin caballos, los intervinientes y sus cuadrillas** han de estar obligatoriamente inscritos en la Sección 3ª del **Registro General de Profesionales** Taurinos, requisito que no procede en las lecciones prácticas donde matadores y subalternos son alumnos.

En las **clases prácticas está prohibido cobrar entradas** al público y percibir **remuneración alguna a los alumnos.** Es por tanto una **programación gratuita.**

En las **clases prácticas la presidencia es simulada y el director de lidia,** responsable de su desarrollo, **no es un alumno interviniente sino un profesor o profesional taurino.**

3.5. Diferencia entre clase práctica y becerrada-espectáculo

Como antes se señaló, el Reglamento taurino nacional (artículo 92.10) permite a los alumnos participar en becerradas como fomento de la labor promocional de las escuelas. Y el reglamento taurino andaluz (artículo 69, en relación con el artículo 19 del reglamento de escuelas taurinas andaluzas) prevé no solo esta posibilidad, sino incluso que estas becerradas –espectáculo sean organizadas por las propias escuelas, supuesto no contemplado expresamente en el reglamento taurino nacional.



Entendemos que estas becerradas, ordinariamente de pago, son un festejo sometido como los demás espectáculos taurinos a las normas reglamentarias generales. La redacción del citado artículo 19 del reglamento andaluz de escuelas recuerda que "la organización y celebración de estos espectáculos taurinos estarán sujetas a las condiciones reglamentarias establecidas en la normativa reguladora de estos espectáculos".

Por tanto, mientras no se modifique la normativa vigente, no resulta adecuado confundir o denominar "clases práctica" al espectáculo taurino "becerrada", aunque en ambos se lidien animales menores de dos años que no alcancen los 150 kg en canal. Mucho menos extender esa denominación a las novilladas sin caballos "menores", que pese a su proximidad en contenido taurino, responden a un tipo formal distinto.

En resumen, las clases prácticas son actividades docentes; las becerradas son espectáculos taurinos, aunque participen en ellas alumnos de las escuelas; y las novilladas sin picadores son algo más: no solo un espectáculo taurino sino un festejo formalizado del tronco principal de la carrera taurómaca junto a las corridas de toros o rejones y a las novilladas picadas. Por ello se visten los intervinientes con traje de luces, lo que no está permitido en las becerradas.



4.PROPUUESTAS DE CAMBIO DE TIPOLOGÍA DE FESTEJOS.

El sector directivo de la **Federación Española de Escuelas Taurinas** viene propugnando un cambio de modelo para que **las novilladas sin caballos se conviertan en una extensión docente de**

las clases prácticas de las escuelas, subsumiendo ambas en un mismo tipo de festejo.

Las clases prácticas externas se convertirían así en un festejo con idénticas o similares características formales a las novilladas de pago y a un coste menor puesto que no tendrían consideración profesional los intervinientes y sus cuadrillas y los costes sociales y fiscales se reducirían en gran medida. Por otro lado, la labor docente y promotora de la escuela alcanzaría una mayor dimensión.



Son **razones entendibles que para llevarse a la práctica requieren modificar las normas reglamentarias y superar la oposición previsible de la organización gremial de los profesionales subalternos.**

Salvadas estas condiciones, **a nuestro juicio podría efectuarse la equiparación con lo que hemos llamado "novilladas menores" que se convertirían en una puesta de largo de las actuales becerradas de promoción** externa de las escuelas, normalizando la lidia de erales, regularizando el cobro de una entrada, reduciendo notablemente los costes y haciendo posible la financiación de espectáculos hoy deficitarios si no se subvencionan. **En ellas podrían, según proponemos, lidiarse erales de hasta dos años y medio, con astas arregladas.**

Sin embargo, pensamos que las aquí **llamadas novilladas" mayores"** por su mayor exigencia, por la función selectiva que cumplen, por su proximidad al paso al toreo con picadores, por la relevancia que deben ganar en el reconocimiento público, **deben gozar de personalidad diferenciada y formar un circuito aparte.** El hecho diferencial básico reside en que en ellas **se habrían de lidiar exclusivamente reses en puntas, sin la opción actual de manipularlas, con una edad de dos años y medio hasta cumplir los tres.**

Son el inicio de una carrera profesional y **deben participar solo profesionales.** El joven torero que lidia en ellas actúa bajo su propia responsabilidad, percibiendo honorarios en festejos por lo que paga entrada el espectador, fuera del ámbito de sobreprotección institucional anterior, pechando él mismo con su independencia para desde ella someterse a una etapa de prueba decisiva de su futuro. Lo contrario puede llevar a retrasar su madurez, con el peligro de infantilizar esta fase novilleril, desvirtuando la percepción de la exigencia excepcional que le demandará el camino profesional elegido.

5.UN FESTEJO LLENO DE ALICIENTES PARA EL AFICIONADO

Las novilladas sin caballos "mayores" presentan un indudable atractivo para el aficionado pues a la integridad del animal acompaña un desarrollo vivo de la lidia que contrasta con la aburrida monotonía de buena parte de los festejos mayores.

Esto se debe a que características espectaculares de la bravura como la rapidez de la embestida, la facilidad para





su repetición, la agilidad de movimientos se observan mejor en erales ágiles e incansables que en animales más cuajados en edad, tamaño y peso.

Además, la ausencia del tercio de varas proporciona fluidez al festejo, solo interrumpido en su dinámica por un tercio de banderillas.

La utilización abusiva del tercio de varas unas veces, su simulacro otras muchas, y su correcta aplicación en casos excepcionales, convierte su inexistencia en las novilladas sin caballos en ventaja comparativa.

Una "suerte" tan necesaria para atemperar la fuerza de la res o para devolverla al corral y penalizar su errónea selección cuando carece de aquella, se ha convertido en "desgracia" para reducir a la impotencia a animales poderosos o para simular a los débiles un antiestético castigo, preludio de faenas insustanciales.

Aunque el peligro es mucho menor que en las corridas de toros o utreros, no lo es la "sensación de riesgo" pues las cogidas y revolcones se suceden con mayor frecuencia aunque lógicamente con menor transcendencia. Pero el peligro nunca desaparece, como es sabido y la dificultad de enfrentarse a reses incansables que no dan respiro, puede dejar en evidencia a cualquiera.

Esto lo saben muy bien los toreros, e incluso las figuras, normalmente más dispuestos a participar en festivales picados con utreros que con erales sin caballos. La experiencia enseña que resulta imposible contratarlos para un festival con erales sin afeitar, es decir, con las condiciones a las que deben hacer frente los novilleros sin caballos más preparados para el salto al superior nivel.

Las novilladas sin caballos de mayor rango están abiertas al sorpresivo atisbo de una posible figura. Aspiración que mantiene el aliciente por estos espectáculos y que en el caso de producirse constituye ocasión de feliz recuerdo, motivo de orgullo y posterior movilización del aficionado. En tiempos de estancamiento del escalafón, con dificultad de renovación en su cabeza, el atisbo de nuevas caras constituye un atractivo más frente a la repetición de lo tantas veces visto .

Por último estas novilladas son sin duda el espectáculo taurino que más garantías ofrece de verdad, emoción y calidad en las plazas de localidades pequeñas. De los 397 festejos celebrados en 2011, 350 tuvieron lugar en plazas de tercera y cuarta categoría. Llevar hasta las más pequeñas, como sucedió en el boom y como en menor medida ocurre ahora, corridas de toros o novilladas picadas es una condena a contemplar festejos con reses trucadas, y faenas virtuales en las que el rigor solo se aprecia a la hora de masacrar al animal en el caballo para cumplir sin problemas los trámites posteriores y cobrar los gastos si no falla la empresa.



6. LOS COSTES

Los costes son el mayor obstáculo no ya para el despegue de estos festejos sino para conservar su cota actual. La situación es complicada y hacerlos sostenibles sin apoyos externos muy difícil, salvo casos puntuales. A este tema dedicamos atención en la ponencia presentada en marzo de 2012 en el Aula de Tauromaquia del CEU, dentro de una jornada organizada con la Unión de Abonados Taurinos de Madrid, que publicó "taurología.com". Los datos un año después no han variado significativamente, el convenio nacional taurino de 2010 no ha sido renovado, por lo que mantenemos las mismas consideraciones allí expuestas y que ahora resumimos.

Organizar **una novillada sin caballos** en una población inferior a diez mil habitantes donde se celebran la mayoría, normalmente en plaza portátil, lleva aparejado unos costes mínimos totales, para la lidia de 6 reses, de **22.000 €**. De esta suma, la partida mayor, un 41%, corresponde a la ganadería, un 34% se destina al abono de honorarios de toreros y a la seguridad social, y los demás conceptos consumen el restante 25%.

A continuación se detalla en un cuadro el importe de las diferentes partidas de gasto de las novilladas sin caballos, de las novilladas con picadores y de las corridas de toros para comparar el diferente esfuerzo de organizarlos.

DISTRIBUCIÓN DE COSTES DE UN FESTEJO EN PLAZA DE CUARTA **CATEGORÍA AÑO 2012**

	Corrida	Novillada C.P.	Novillada S.P.
Honorarios toreros	26.109,00 €	12.689,00 €	5.679,00 €
Seguridad Social actuales	6.400,00 €	5.825,00 €	2.206,00 €
Seguros Responsabilidad Civil y suspensión	3.226,00 €	1.675,00 €	462,00 €
Reses	17.730,00 €	12.744,00 €	7.986,00 €
Cuadra caballos	1.434,00 €	1.434,00 €	300,00 €
Equipo médico	1.650,00 €	1.650,00 €	1.650,00 €
Alquiler plaza	1.700,00 €	1.700,00 €	1.700,00 €
Certificados y tasas	1.384,00 €	1.384,00 €	834,00 €
Porteros, banderillas, publicidad, etc.	1.239,00 €	1.239,00 €	1.239,00 €
TOTAL	60.872,00 €	40.340,00 €	22.056,00 €

Se observa que **una corrida de toros supera los 60.000€ y una novillada picada los 40.000€, es decir que prácticamente** triplican y duplican respectivamente el presupuesto de un festejo sin caballos.

Esto último, partiendo de un mismo enfoque legal de espectáculo. De lo contrario, es obvio que una novillada sin caballos organizada por un Ayuntamiento, con exigencia de calidad y cumpliendo las normas, puede resultar más cara que encomendar a una empresa, mediante subvención, el montaje de una corrida de toros con matadores a los que no se llega ni a cubrir gastos, con ganado de saldo o que se deja a deber, y con el resto de las obligaciones incumplidas. Desgraciadamente, no son raros los ejemplos en los que, tras la desaparición de la empresa, las responsabilidades posteriores son revertidas hacia la corporación local que acaba hipotecando su futuro taurino durante largo tiempo.

En este otro cuadro se recoge la distribución porcentual de los costes según el tipo de festejo.

DISTRIBUCIÓN DE COSTES EN PORCENTAJE

	Corrida	Novillada C.C.	Novillada S.C
Honorarios y seguros actuantes	54%	46%	34%
Ganadería y Cuadra	32%	36%	41%
Alquiler plaza, equipo médico, seguros	10%	12%	14%
Porteros, taquillas, certificados, imprenta, publicidad	4%	6%	11%
	100%	100%	100%

Las cifras incluyen lógicamente seguros, tasas e impuestos. Los honorarios y costes de personal taurino se ajustan al contenido del convenio sectorial, cuya vigencia ha sido denunciada por una de las partes y que está aún pendiente de renovación.

De los datos expuestos se desprende que **para equilibrar el presupuesto en una plaza cuarta categoría o portátil se precisa vender 2.000 localidades a un precio medio de 30 € en una corrida de toros; a 15 € la entrada de una novillada picada; o a 11 € de una sin picar, contando con que el aforo de la plaza lo permita.**

Como la asistencia media no alcanza nunca esa cota, el déficit de taquilla debe cubrirse con cargo a la empresa que erró en sus previsiones, o lo que más frecuente con la subvención pública si el organizador es una corporación local, normalmente dentro del presupuesto de las fiestas patronales.



Lo anterior se aplica al ámbito principal de estos festejos que es el cubierto por poblaciones menores o localidades de la España rural. Una minoría de ellos, aunque cualitativamente de mucho valor, puede tener lugar dentro de las ferias taurinas de mayor o mediana importancia, en espectáculos normalmente matinales, o en programaciones especiales al hilo de concursos o competiciones regionales retransmitidos por televisión. Aquí los condicionantes de financiación son distintos y puede quedar cubierta, en su caso, con cargo al abono de la feria, a la publicidad o al patrocinio local en determinados ocasiones.

Una reducción significativa de costes por novillada no resulta viable en el marco de la regulación actual. La composición de las cuadrillas viene determinada por el reglamento. El convenio sectorial impone unos mínimos a los que hay atenerse, y lo mismo vale para las obligaciones sociales, seguros etc. Por tanto, al menos **las novilladas sin caballos** que hemos denominado “**mayores**” van a continuar contando con los mismos condicionamientos presupuestarios.

Las novilladas “menores” si se logra cambiar su estatuto reglamentario, podrán reducir al menos, los honorarios y demás costes de personal.

Una hipotética **eliminación de los honorarios de los matadores y cuadrillas, asumiendo su carácter amateur supondría un ahorro de 7.675 €** por novillada de 6 reses.

Por tanto **el coste total de un festejo similar a la novillada sin caballos actual pasaría de 22.146 € a 14.471 esto es, un espectáculo un 34,6% más económico. A ello podría añadirse un menor coste de un ganado menos adelantado y posibles devoluciones del IVA de los gastos.**

7. HACIA UN CIRCUITO (INTER) NACIONAL DE NOVILLADAS

La fase final del toreo sin caballos contiene el momento de la decisión transcendental del joven sobre su futuro profesional. Antes sería prematura: el aprendizaje, los tanteos, las pruebas requieren tiempo. Después, supone perder tiempo a una edad en la que hay que apostar por el camino a seguir para formarse debidamente.





Para el novillero, como para el novicio que ingresa en un orden, constituye el momento de confirmar su vocación taurina, profundizando en una forma de vida que le va a distinguir singularmente de los demás jóvenes. En una profesión que es una especie de sacerdocio con carácter semi-sacramental, es el momento de ratificar su opción personal inicial con plena consciencia de lo que en ella y por ella se compromete.

Nada más erróneo y perjudicial para el joven, y para la fiesta taurina, que concebir esta etapa como trámite a la espera de la fase picada y de la alternativa. Pocas medidas más propicias para la regeneración de la fiesta que dibujarla con un perfil adecuado de seriedad.

La novillada con caballos "mayor o de confirmación", debe tender a anticipar a micro-escala, o al menos no contradecir, un modelo taurino de búsqueda de los valores permanentes de la fiesta: bravura, integridad y emoción del toro; valor, personalidad, entrega y arte del torero; autenticidad de la lidia; transparencia del espectáculo ; emulación y competencia en la profesión.

Por tanto, a diferencia de las novilladas "menores o de promoción", las reses deben presentarse sin manipular, con hechuras y remate adecuado a su edad, los novilleros cobrar honorarios profesionales así como los integrantes de las cuadrillas, el público ejercer los derechos que le confieren su entrada pagada, y la presidencia desarrollar su función con seriedad y rigor en un espectáculo dotado de la formalidad requerida.

Los novilleros que hayan pasado el umbral hacia esta etapa serán por tanto resultado de una selección decantada en la fase anterior, alejados ya definitivamente de los muros protectores institucionales, cuajados en los festejos menores, y con probada aspiración a ser alguien y decir algo propio en la tauromaquia.

Para darles esta oportunidad y poder comprobarlo resulta necesaria una plataforma que proporcione el medio de demostrarlo a los aspirantes, de conocerlos al aficionado y de lanzarlos, caso obrante, a la fama incipiente cuando sean merecedores de ella.

Una plataforma que supere los habituales impedimentos sectoriales: la ausencia de información y el desconocimiento del público de estos festejos y de sus protagonistas, el alejamiento del aficionado, la programación de carteles sin criterio, la atomización de los espectáculos y la falta de estímulo y de ideas por parte de los organizadores para aunar esfuerzos y proyectar acciones con resultados factibles y compartibles.

Una plataforma, por el contrario, amplia, coordinada, transparente, participativa, estimulante, en forma de red que integre, si es posible, las manifestaciones actuales más importantes de esta clase y potencie la incorporación de nuevos promotores u organizadores de festejos.



Habría que tender a hacer viable un circuito de novilladas con las siguientes características: a) extensión territorial franco-española; b) duración de temporada completa c) selección previa de intervinientes; d) promoción de la variedad de encastes; e) sistema de calificación objetiva en liga o ranking f) fase final eliminatoria, g) bases y gobierno consensuado y rotatorio h) seguimiento y control permanente; i) programa de

información interna y externa eficaz; h) autofinanciación de las entidades participantes.

De forma un tanto arbitrista y con ánimo exploratorio se sugieren algunas ideas.

El circuito aspira a cubrir a las regiones taurinas que celebren novilladas, integrando los certámenes y manifestaciones locales o autonómicas de algún relieve.

La programación de festejos se extiende a lo largo de la temporada, superando la concentración de las novilladas en los meses finales del verano.

Los integrantes del Circuito, Ayuntamientos, Patronatos locales o regionales y promotores de festejo etc. acuerdan en consenso unas bases de actuación, la programación, sistema de puntuación, calificación, órgano de seguimiento y resolución de controversias etc.

El Circuito se desarrolla en dos fases. Una extensa, a lo largo de la temporada, integrada por los espectáculos o certámenes locales o regionales celebrados dentro del calendario aprobado.

Los festejos se puntúan por un jurado mixto, local y del circuito, con arreglo a las normas de calificación fijadas. En ellas podrá ponderarse, como en los circuitos de tenis o golf, la importancia del evento o del certamen local o regional, y en su caso la posible inclusión de encastes que requieran una discriminación positiva.

La suma de las puntuaciones en eventos individuales dará lugar a una Clasificación General o ranking actualizado periódicamente por la organización del circuito.

La confección de los carteles se realizará libremente por los organizadores locales pero estará condicionada por la inclusión del ganador del festejo precedente y/o de uno de los primeros calificados en el ranking. Con ello se incrementan las oportunidades de los mejores, se eleva la calidad de los espectáculos, se da valor al ranking y se evita la inclusión excesiva de protegidos o recomendados, sin impedir por ello la participación de nuevos aspirantes.

La selección inicial de novilleros podrá realizarse con el asesoramiento o a propuesta de la Federación Española de Escuelas Taurinas, Patronatos Taurinos, Unión de Ciudades Taurinas de Francia, y crítica taurina. La validez del ranking se extenderá a la temporada con la lógica exclusión de aquellos que pasen a debutar con caballos.

El circuito concluye en una fase final, a celebrar a ser posible en cosos de relieve, para lidiar con los primeros clasificados las rondas de semifinales y la final del mismo y proclamar los triunfadores anuales.

Resulta necesario contar con un Comité de Circuito, elegido por los participantes, para controlar el seguimiento, resolver controversias, publicar resultados y gestionar el programa de comunicación a través de la red.

El circuito puede enriquecer a la fiesta promoviendo la variedad de encastes con la participación en sus festejos de los ahora minoritarios, facilitando su conocimiento por los actantes y su acercamiento al público.

El circuito debe tener como objetivo su autofinanciación por las entidades participantes, de la forma que acuerden. Deberá aspirar a contar con la colaboración voluntaria de las asociaciones de aficionados, uniones de abonados, federaciones de peñas y de aficionados individuales amantes de estos festejos básicos para el porvenir de la Fiesta.

8.PROBLEMÁTICA DE LA PUESTA EN MARCHA DEL CIRCUITO DE NOVILLADAS.

Un circuito de las características anteriores no solo es necesario y "teóricamente" viable sino que su matriz, a otra escala y con objetivos de alcance más reducido, la tenemos ya en el CAMINO HACIA EL TOREO que desde hace unos años puso en





marcha con lucidez y acierto Víctor Zabala de la Serna.

Pero llevar a cabo un proyecto a escala más global y objetivos más generales podría requerir un marco institucional semipúblico como el que cuentan el deporte o las industrias culturales que tienen foros y organismo de referencia de ámbito nacional, de los que el mundo taurino está huérfano.

Por ello mientras el sector no disponga de alguna vertebración, al menos federativa, o de cierta capacidad central de impulso y coordinación en su nueva ubicación ministerial, no cabe esperar a corto ni a medio plazo una oportunidad por esta vía.

Cabe pues, a futuro prever tres posible alternativas:

La primera, y quizás más accesible, sería potenciar el Camino Hacia el Toreo asumiendo el reto de ampliar notablemente el número de municipios integrados, implicarlos en la dirección y seguimiento del proyecto, dotarlo de medios, mejorar el sistema de calificación y potenciar su capacidad de su gestión. Sería relevante plantearse como objetivo alcanzar un número de municipios participantes que permita aumentar los festejos y las intervenciones de los novilleros para que la clasificación final resulte estadísticamente representativa. Alguna colaboración institucional con autoridades locales o autonómicas, federaciones de escuelas u otras no debería descartarse de antemano.

La segunda pasaría por la prolongación de la situación actual con un Camino Hacia el Toreo que debe mantener una progresión ascendente so pena de correr riesgo de ir perdiendo fuelle. Por eso avances modestos pero progresivos son factibles y positivos en espera de la oportunidad de poder dar el salto hacia adelante.

La tercera, más difícil de imaginar, es que en defecto de las dos anteriores los propios Ayuntamientos y los organizadores de certámenes de cierta relevancia tomaran la iniciativa de impulsar un proyecto en línea con el esbozado.

© David Beltrán Martín/ José Ignacio de Prada Bengoa





10. Carteles de la Feria Taurina de San Miguel desde la creación del Certamen Taurino “Piña de Oro”





Indisociable de la fiesta de los toros es sin lugar a dudas el cartel taurino. Su funcionalidad como anuncio de unos festejos ha servido de soporte para que artistas de todas las épocas se hayan acercado al cartel taurino como base donde plasmar su arte. Esa faceta artística se ha querido conservar en los carteles de los festejos taurinos de nuestro municipio, manteniendo además inamovible su faceta informativa, aún hoy en día imprescindible, incluso con la masiva difusión de medios de información móviles.

En el 2011 se tuvo la meritoria iniciativa de crear unos **festejos sin caballos en el nuevo marco de un certamen**, bautizado con el título de la **“Piña de Oro”**. Organizar los festejos con un formato de certamen y el premio de la Piña de Oro, icono de nuestra toponimia y de nuestra ecología, era un nuevo reto a nuestra tradición taurina.

Un jurado, formado por ganaderos, matadores de toros, miembros de la Unión de Abonados y Aficionados Taurinos de Madrid y aficionados locales, **valoraba el ganador del certamen en función de las capacidades artísticas, la destreza con la espada y la ambición de ser torero.**

Los ganadores han sido:

- *Piña de Oro 2011*: **David González** de la Escuela de Tauromaquia de Madrid “Marcial Lalanda”.
- *Piña de Oro 2012*: **José Garrido** de la Escuela Taurina Diputación de Badajoz.
- *Piña de Oro 2013*: **Ángel Sánchez** de la Escuela Taurina Miguel Canela de Colmenar Viejo.
- *Piña de Oro 2014*: **Alejandro Gardel** de la Escuela Fundación El Juli.





TOROS

Feria de San Miguel 2011

EL HOYO DE PINARES

I Certamen Taurino "Piña de Oro"

JUEVES
29 DE SEPTIEMBRE

Extraordinaria novillada sin picadores



6 novillos de
JOSÉ IGNACIO CHARRO
con defensas íntegras para los novilleros

VÍCTOR TALLÓN
LUIS FRANCISCO
CESAR VALENCIA



SÁBADO
1 DE OCTUBRE

Sensacional novillada sin picadores



6 novillos de
EL CORTIJILLO
con defensas íntegras para los novilleros

TOMÁS ÁNGULO
DAVID GONZÁLEZ
FCO. JOSE ESPADA

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE

"GRAN JUEGO VACA PRIX"

Con 4 equipos de las peñas de El Hoyo de Pinares
(La recaudación se destinará para asociaciones y grupos locales)

Magnífico
Festival sin
picadores

DOMINGO 2 DE OCTUBRE



6 novillos de
MIRANDA DE PERICALVO
despuntados para

ANTONIO FERRERA
CÉSAR JIMÉNEZ
MATÍAS TEJELA
IVÁN GARCÍA
LUIS GONZÁLEZ

y 1 para el novillero triunfador del
I Certamen Taurino "Piña de Oro"

PUNTUALMENTE TODOS LOS
FESTEJOS COMENZARÁN A LAS

17:30

EMPRESA:
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE EL HOYO DE PINARES



Fiestas patronales en honor a San Miguel Arcángel

EL HOYO *de* PINARES

Ávila

Los días 29 de septiembre, 1 y 2 de octubre TRADICIONALES ENCIERROS A las 9:30 de la mañana. A continuación suelta de 2 vacas cada día.
Trofeo Taurino "Peña Tendido 8" al mejor novillo. Premio al mejor par de banderillas "Peña Arrancalechugas".
Se celebrarán, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia.

PLAZA DE TOROS

EL HOYO DE PINARES

2012 ENCASTES DE ORIGEN SANTA COLOMA



II CERTAMEN TAURINO "PIÑA DE ORO"

VIERNES
28 DE SEPTIEMBRE

Extraordinaria novillada sin picadores



4 novillos de ADOLFO
RODRÍGUEZ MONTESINOS
con defensas íntegras para los novilleros

MIGUEL ÁNGEL SILVA
JOSÉ GARRIDO



SÁBADO
29 DE SEPTIEMBRE

Sensacional novillada sin picadores



6 novillos de
ADOLFO MARTÍN
con defensas íntegras para los novilleros

DAVID GONZÁLEZ
FERNANDO FLORES
VICENTE SOLER

GRAN FESTIVAL

DOMINGO
30 DE SEPTIEMBRE



4 novillos de HDROS.
DE ALFONSO SÁNCHEZ-FABRÉS
despuntados para los matadores de toros

FERNANDO ROBLEÑO
JAVIER CASTAÑO
ALBERTO AGUILAR
Y EL NOVILLERO TRIUNFADOR
DE LA PIÑA DE ORO 2012

PUNTUALMENTE TODOS LOS
FESTIVOS COMENZARÁN A LAS

17:30

EMPRESA:
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE EL HOYO DE PINARES



Fiestas patronales en honor a San Miguel Arcángel

EL HOYO

de

PINARES

Ávila

Los días 28, 29 y 30 de septiembre TRADICIONALES ENCIERROS A las 9:30 de la mañana. A continuación suelta de 2 vacas cada día.
Trufo Taurino "Pefa tendido 8" al mejor novillo. Premio al mejor par de banderillas "Pefa Arrecalcachegás".
Se celebrarán, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia.

PLAZA DE TOROS

EL HOYO DE PINARES

2013 SANTA COLOMA RAMAS BUENDÍA, GRACILIANO Y COQUILLA



III CERTAMEN TAURINO "PIÑA DE ORO"



VIERNES
27 DE SEPTIEMBRE

Magnífica novillada sin picadores



4 novillos de
FLOR DE JARA

con defensas íntegras para los novilleros

ÁNGEL SÁNCHEZ
JOAQUÍN GALDÓS

Suelta de una vaquilla al finalizar el festejo



SÁBADO
28 DE SEPTIEMBRE

Sensacional novillada sin picadores



3 novillos de **JUAN LUIS FRAILE** y 3 novillos de **VALDELLÁN**

con defensas íntegras para los novilleros

JORGE ISIEGAS
MANUEL PONCE
GINÉS MARÍN



EXTRAORDINARIO
FESTIVAL SIN PICADORES

DOMINGO
29 DE SEPTIEMBRE



5 novillos de **HDROS.**
DE ALFONSO SÁNCHEZ-FABRÉS

despuntados para los matadores de toros



EDUARDO GALLO
ALBERTO AGUILAR
SERGIO FLORES

y los novilleros



MIGUEL ÁNGEL SILVA
Y EL NOVILLERO TRIUNFADOR
DE LA PIÑA DE ORO 2013

PUNTUALMENTE LOS
FESTEJOS COMENZARÁN A LAS

17:30

EN TODOS LOS CASOS

EMPRESA:
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE EL HOYO DE PINARES



Placas honoríficas en honor a San Miguel Arcángel

EL HOYO
de
PINARES
Ávila

GRAN BECERRADA LOCAL

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE A las 17:00 h.

5 becerros de **CABRERO Y GONZÁLEZ**

LOS MOZOS Y LAS PEÑAS DE LA LOCALIDAD

* Se celebrará según la legislación vigente.

Los días 27, 28 y 29 de septiembre TRADICIONALES ENCIERROS A las 9:30 de la mañana. A continuación suelta de 2 vacas cada día.
Trofeo Taurino "Peña Tendida 8" al mejor novillo, Premio a la mejor faena "Peña Amasalechugas".
Se celebrarán, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia.

PLAZA DE TOROS EL HOYO DE PINARES 2014 FERIA DE SAN MIGUEL



FABULOSO FESTIVAL MIXTO CON PICADORES SÁBADO 27 DE SEPTIEMBRE

5 novillos de FERNANDO PEÑA despuntados
para el extraordinario REJONEADOR

MIGUEL MOURA

los MATADORES DE TOROS

**JUAN MORA
UCEDA LEAL
CURRO DÍAZ**

y el NOVILLERO

GINÉS MARÍN



IV CERTAMEN TAURINO "PIÑA DE ORO"

**DOMINGO
28 DE SEPTIEMBRE**

Sensacional novillada sin picadores

4 novillos de MONTEVEJO
de VICTORINO MARTÍN

los famosos "PATAS BLANCAS" de encaste VEGA-VILLAR con detallas íntegras para

**PABLO AGUADO
RAFAEL SERNA**

Suelta de un novón a un cachorro al finalizar el festejo
con premios a cargo de la "Feria Arancasolmugos"



**LUNES
29 DE SEPTIEMBRE**

Gran novillada sin picadores

3 novillos de FLOR DE JARA y 3 novillos de VALDELLÁN

encastes de origen SANTA COLOMA con detallas íntegras para los novilleros

**ALEJANDRO GARDEL
DANIEL MENÉS
LEO VALADEZ**

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE

GRAN JUEGO VACA PRIX

para

**LOS MOZOS Y
LAS PEÑAS DE LA LOCALIDAD**

Recaudación benéfica para el cumplimiento
con las diferentes Asociaciones y
Escuelas de Música y Fútbol



PUERTO DE ENTRADA LOS
DESIEROS CUARENTA Y ALAS

17:30



EMPRESA:
Excmo. Ayuntamiento
El Hoyo de Pinares



Los días 27, 28 y 29 de septiembre TRADICIONALES ENCIERROS A las 9:30 de la mañana. A continuación suelta de 2 vacas cada día.
Torneo Taurino "Feria Festibol 8" al MEJOR NOVILLO, Premio a la MEJOR FAENA del "Sector Arancas", Premio al MEJOR PAR DE BANDERILLAS "Peña La Fusián".
Se celebrarán, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia.

11. Promoción y difusión



11.1. Jornadas Taurinas

Las **charlas taurinas** de El Hoyo de Pinares se han convertido ya en una actividad indisociable de los festejos taurinos de las fiestas de San Miguel Arcángel. Desde su primera edición en 2011, se han organizado cuatro jornadas taurinas, que han tenido como marco la moderna sala de plenos del Ayuntamiento. Por esta sala han pasado ga-

naderos, críticos, veterinarios y personalidades de reconocido prestigio dentro del mundo de la tauromaquia, y siempre han contado con la presencia de la **televisión de Castilla y León** y del **Diario de Ávila**, así como de otros medios de comunicación, que han ayudado a difundir y dar la merecida notoriedad que estas charlas se merecen.





ORGANIZA:
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE EL HOYO DE PINARES



EL HOYO *de* PINARES

Ávila
2011

I Charlas Taurinas
SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE

“La afición ante la fiesta de los toros”

A las 13:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento

INTERVENDRÁN:

D. JOSÉ LUIS MORENO-MANZANARO

Presidente de la Unión Taurina de Abonados de España
Presidente de la Unión de Abonados y Aficionados Taurinos de Madrid

D. JOSÉ IGNACIO DE PRADA BENGOA

Secretario General de la Unión Taurina de Abonados de España
Secretario General de la Unión de Abonados y Aficionados Taurinos de Madrid

D. JUAN MATEOS SÁNCHEZ

Ganadero y Comentarista Taurino

D. LUIS GONZÁLEZ

Matador de Toros



ORGANIZA:
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE EL HOYO DE PINARES



II EL HOYO *de* PINARES Ávila 2012

II Charlas Taurinas

SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE

“Singularidad y bravura del encaste Santa Coloma”

A las 13:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento

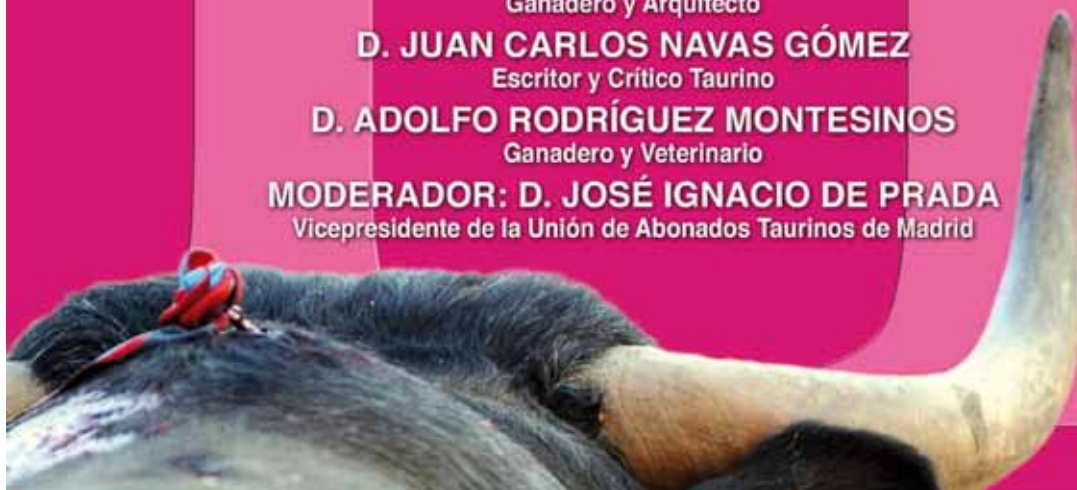
INTERVENDRÁN:

D. JUAN SÁNCHEZ-FABRÉS MIRAT
Ganadero y Arquitecto

D. JUAN CARLOS NAVAS GÓMEZ
Escritor y Crítico Taurino

D. ADOLFO RODRÍGUEZ MONTESINOS
Ganadero y Veterinario

MODERADOR: D. JOSÉ IGNACIO DE PRADA
Vicepresidente de la Unión de Abonados Taurinos de Madrid





ORGANIZA:
EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE EL HOYO DE PINARES



EL HOYO *de* PINARES

Ávila
2013

III Charlas Taurinas

SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE

LAS NOVILLADAS SIN PICADORES

Una apuesta por el toreo de base

A las 13:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento

INTERVENDRÁN:

D. RAFAEL CABRERA BONET

Presidente de la Unión de Bibliófilos Taurinos de España
Director del Aula de Tauromaquia de la Universidad San Pablo CEU
Ex-Director de Información Taurina en Grupo COPE

Y críticos, ganaderos y buenos aficionados taurinos



ORGANIZA:

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE EL HOYO DE PINARES

EL HOYO *de* PINARES

Ávila
2014

IV Charlas Taurinas

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE

LA BRAVURA, ESE TESORO ESCONDIDO

A las 13:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento

INTERVENDRÁN:

D. VICTORINO MARTÍN GARCÍA

Ganadero, veterinario y empresario

Miembro de la Directiva de la Unión de Criadores de Toros de Lidia

Y críticos, ganaderos y buenos aficionados taurinos







11.2. Artículos en prensa y publicidad

Desde el año 2012 se vienen publicando en el **Diario de Ávila** una serie de artículos taurinos coincidiendo con la festividad de San Miguel Arcángel, en cuyo honor se celebran las fiestas patronales de El Hoyo de Pinares. Estos artículos, publicados el viernes antes de la festividad, han sido firmados en los años 2012 y 2014 por don José Ignacio de Prada Bengoa, actualmente Secretario General de la Unión Taurina de Abonados de España, y por la propia Co-

misión de Festejos del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares en el año 2013. Para que estos artículos lleguen al más amplio número posible de personas y ayuden así a difundir la cultura taurina dentro de nuestra localidad, los artículos se han publicado además cada año en el libro oficial de las fiestas.

Desde el año 2011 nos hemos publicitado en las revistas del mundo del toro **6 Toros 6** y **AplausoS** así como en el portal taurino www.tauroweb.es



HEREDEROS DE D. ALFONSO SÁNCHEZ FABRÉS





La feria de San Miguel 2012, una apuesta por la renovación de la fiesta

Un becerro a las pocas horas de nacer, cuando apenas logra ponerse en pie, demuestra ya su condición de “bravo” intentando acometer al que se le acerca. Y es que, precisamente, la bravura de una res de lidia se muestra en su acometida: en la codicia, la velocidad y la repetición de su embestida y, cuando tiene “clase”, en la regularidad y la largura de su recorrido.

Decía con mucha razón el Conde de la Maza que el toro tiene que moverse, aunque sea mal, pues quien ha de quedarse quieto es el torero; y que el toro que se mueve no deja a nadie indiferente.

De ahí que el gran defecto del toreo actual, su monotonía, radica en bue-

na parte en la sosería de la forma de embestir el toro, comportamiento no casual sino consecuencia de los criterios uniformes seguidos en su selección.

Ninguneando al aficionado, y víctima el ganadero de un mercado impuesto, se ha seleccionado un toro para el torero, lento de movimientos y reflejos, de conducta previsible y dócil, que “sirva” o “que se deje”, para que el diestro se sienta cómodo y relajado para desplegar su estética particular, cortar orejas baratas, asegurar temporadas con mínimos incidentes y prolongar una larga carrera profesional.

Unos animales cargados de kilos, escasos de fuerza y de casta, frecuen-



temente mutilados en sus defensas, que embisten de forma cansina, re-nuentes a repetir, carentes de nervio e incapaces de generar la emoción que emana de la sensación de riesgo -por más que el peligro latente siempre exista- sin la cual no se construye la belleza de la tauromaquia.

El peligro de desnaturalización de la Fiesta Brava ha venido acompañado de una pérdida de la riqueza de encastes de la ganadería brava española que proporcionaba una variedad y, al mismo tiempo, una complejidad al comportamiento de las reses en el ruedo.

La gran víctima del estado de cosas ha sido la cabaña ganadera, con un predominio cuasi-excluyente del encaste Domecq, de la que han desaparecido, o están en peligro de hacerlo, otros encastes señeros como Veragua, Murube, Saltillo, Contreras, Atanasio, Santa Coloma, etc.

Este es un proceso que parece irreversible si no lo revierte una autoridad taurina, hoy por inventar, que ponga orden a un sector desarticulado y en crisis, o una reacción de los aficionados que, como en muchas localidades del sur de Francia, se haga oír por las autoridades mu-

nicipales propietarias de los cosos o sea capaz de tomar en sus manos la gestión directa de las plazas de toros .

Dentro de este panorama general, un planteamiento de Feria como la de El Hoyo de Pinares resulta plenamente acertado, pues responde a una triple apuesta: A) Por la presencia de un encaste, como el de Santa Coloma, que ha dado muchos días de gloria al toreo desde las primeras décadas del siglo XX; B) Por la movilidad de una lidia de novillos en la que la ausencia de picador evita la tentación ventajista de su temprana masacre, como tantas veces contemplamos en plazas menores; y C) Por el rigor en la confección de los carteles con los novilleros punteros de este momento en España.

El Conde de Santa Coloma, a principios del siglo XX, proyectó crear un toro ideal cruzando las dos sangres -Murube (Ibarra) y Saltillo- del tronco principal Vistahermosa de la ganadería española. Con ello perseguía conjugar la mayor presencia, regularidad y fijeza que se presumía en la primera, con la bravura espabilada, insistente y a veces pegajosa, pero siempre de interés para el aficionado, de la segunda.

En la evolución histórica del proyecto del Conde de Santa Coloma surgen cuatro líneas, tres de las cuales tenemos representadas en la feria de San Miguel de El Hoyo de Pinares: la de su hermano, el Marqués de Albaserrada, en la ganadería de Adolfo Martín; la de Coquilla, en la ganadería de los Herederos de Sánchez Fabrés; y la de Buendía, en la del ganadero, y principal estudioso de este encaste, Adolfo Rodríguez Montesinos.

El resultado global, en términos de comportamiento en el ruedo y salvadas las diferencias lógicas de cada

una de ellas, se caracteriza por la viveza y la exigencia de las reses que demandan del torero una disposición firme, aguantando la embestida sin dudar ni rectificar para que la res se confíe en la acometida, se olvide de que alguien maneja el engaño y se entregue completamente a la faena.

Son ejemplares que no regalan nada, que solo se entregan a quien desde el principio ven entregado a la lidia y dispuesto a imponerles el mando. Reses que procuran triunfos auténticos porque solo quien torea, sorteando el riesgo y la dificultad logra





un mérito verdadero. De ahí su postergación en favor del toro comercial -toro aparente por fuera, con alma de borrego por dentro- en un mundo taurino gobernado por los intereses profesionales de las grandes figuras y su entorno empresarial.

Pero las peculiaridades de los Santa Coloma se traducen también en exigencias para el espectador, e in-

cluso para el aficionado exigente, que ha de valorar su trapío teniendo en cuenta el tipo de un encaste que produce ejemplares de menor peso, caja o altura que los del mono-encaste, y que debe juzgar su comportamiento admitiendo una mayor irregularidad y, a veces, una listeza y un sentido de la orientación, que puede poner en aprietos a un diestro bregado y obligar a lidias



ADOLFO MARTÍN ANDRÉS





con menos pases en redondo y más toreo de castigo, por la cara o sobre las piernas, lo que también puede ofrecer, bien ejecutado, una belleza asolera.

Comprensión, por tanto, hacia los jóvenes novilleros que quieren demostrar su aspiración a ser futuras primeras figuras pasando por la piedra de toque de este encaste hoy excepcional, antes habitual en los carteles de los grandes maestros, desde Joselito el Gallo hasta Paco Camino y Diego Puerta, e incluso después.

Quienes componen los carteles han sido elegidos, al margen de recomendaciones o componendas, por haber destacado en certámenes previos y porque por su experiencia y resultados en la temporada se encuentran a punto ya de dar el paso posterior en su carrera.

El de El Hoyo de Pinares ha pasado a integrarse este año en el proyecto “El CAMINO HACIA EL TOREO”, circuito de novilladas sin caballos en el que participan localidades de Francia y España, y que trata de dar visibilidad y dignificar a

esta primera etapa de la vida de un torero.

El triunfador del certamen tendrá ocasión de participar el último día de la Feria, haciendo el paseíllo con tres conocidos matadores de toros, en el Festival en el que se lidiarán los Coquillas de Sánchez Fabrés.

Esperamos que los aficionados de El Hoyo de Pinares puedan valorar el esfuerzo desplegado para ofrecer unos festejos taurinos que responden, a su escala, a la necesidad de renovación de la Fiesta Nacional para dotarla de autenticidad e interés: novillos erales de encastes acreditados por su bravura, reses con sus defensas íntegras y jóvenes novilleros que han dado muestras de poder llegar muy arriba.

En fin, unos mimbres bien tramados cuyos resultados están por ver. En la Fiesta nunca el éxito está garantizado, pero que ojalá puedan hacer sentir la emoción del toro y disfrutar de la belleza del toreo a quienes con esa ilusión acudan a la plaza.

J. Ignacio de Prada Bengoa





La cultura taurina

Los toros han recorrido la geografía y la historia de la península ibérica desde la más remota antigüedad. Aunque la corrida actual data de finales del siglo XVIII, lo taurino, la relación del hombre con el toro se pierde en los orígenes de la historia y ha dejado rasgos ancestrales en nuestra cultura.

Solamente en nuestra región, contamos en Termancia (Soria) con una plaza de toros excavada en piedra, utilizada ya antes de la ocupación romana. Anteriores a la romanización son también los vecinos Toros de Guisando, manes protectores de cosechas y ganado. Y en Clunia apareció una estela funeraria que muestra a un hombre enfrentándose a un toro, armado de espada y protegido con

un escudo. Una leyenda en el borde superior reza “Ni beyarnari”, que en lengua ibérica próxima al vascuence ha sido traducida por “el matatoros”.

Las virtudes mágicas que se atribuían al toro en los ritos antiguos estaban relacionadas con su potencial reproductor, que se asimilaba tanto al poder genésico del hombre como al del ganado o al grano germinador. El rito del sacrificio del toro se creía que propiciaba el renacer del sol, desaparecido en el largo invierno, para incitar la sucesión de las estaciones, la germinación de las cosechas, la producción de los alimentos y la reproducción de hombres y animales.

La corrida de toros, el enfrentamiento de un hombre a pie con un ani-



mal que amenaza su vida -en el que la violencia de la acometida de la res se transforma en un hecho artístico- es en realidad la culminación de una historia muy larga. Para llegar a ella se sucedieron juegos medievales y encierros, alanceamientos a caballo, y una infinidad de variantes locales y populares de abordar el toro de forma colectiva y a veces tumultuaria.

Es la Fiesta de celebración del triunfo, siempre precario, de la vida humana sobre la muerte y las amenazas y peligros inherentes a una naturaleza mortal que compartimos con los animales. Es también la forma más digna de dar muerte a un animal, la única en la que el hombre le da la cara y expone su vida.

La tauromaquia moderna es ya un evento ordenado conforme a unas reglas de arte, en el que se pone de relieve la capacidad de un hombre para vencer un peligro de muerte afrontado con entereza, valor, inteligencia y capacidades artísticas dignas de admiración por el espectador.



Los toros, como parte integrante de nuestra cultura popular y como fenómeno artístico, han enriquecido nuestro patrimonio histórico de forma singular hasta el punto de que según Enrique Tierno Galván “son el acontecimiento que más ha educado social e incluso políticamente al pueblo español” y que “ser indiferente a un acontecimiento de tal índole supone la total extrañeza respecto del subsuelo psicológico común”.

Palabras que pueden sonar exageradas para algunos, pero coherentes



con la sentencia de Federico García Lorca de que “los toros son la Fiesta más culta que hay hoy en el mundo.”

Comisión de Festejos del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares







La bravura, ese tesoro escondido

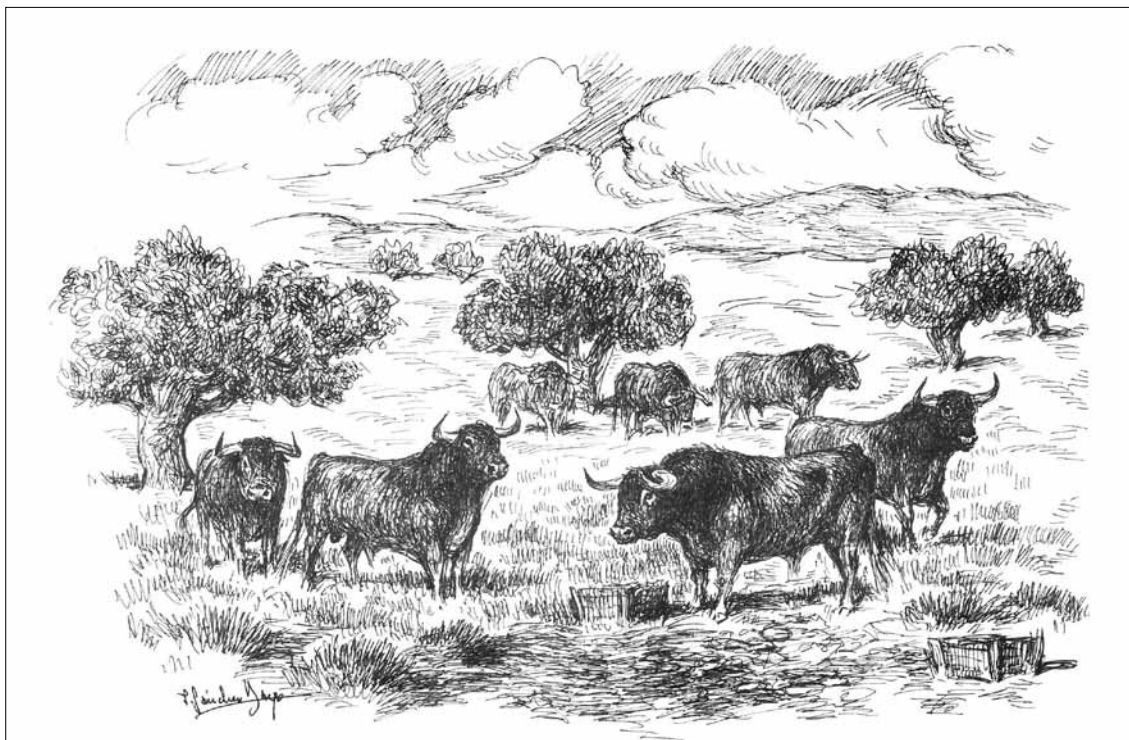
“**C**uidemos la bravura del toro y tendremos la Fiesta en paz”, era la frase con que concluía José Ortega Spottorno su prólogo a “La Edad de Oro del Toreo” de Gregorio Corrochano. Este gran crítico de ABC, maestro de aficionados, imponía como primer mandamiento “mirar al toro”, consistiendo la decadencia de la fiesta para él precisamente en “que el toro ya no importa pues se ha acostumbrado al público a mirar al torero y no a mirar al toro”.

El elemento central de la Fiesta es, pues, el toro, dado que torear estriba en domeñar y dar muerte a la res con una belleza plástica cuyo mérito está en relación directa con la dificultad inherente a su fuerza, su codicia y su resistencia, pues dar pases a un ca-

rretón o un animal inofensivo no es torear de verdad.

La bravura del toro es la materia prima del toreo, la piedra preciosa que cuesta aflorar pero cuyos quilates dan valor a la obra artística del torero. Torear es transformar bravura en cultura, bravura que, aunque parezca y simbolice una fuerza de la naturaleza, es el resultado añadido del trabajo de la selección ganadera.

La idea de bravura, es “discutida y discutible”, pero esquemáticamente se puede reducir a dos tipos: Una bravura propicia al torero que facilita su triunfo al disminuirse en lo posible la incertidumbre y el riesgo de la res, y una bravura encastada, más azarosa y arriesgada, del gusto del aficionado exigente.



La primera, la bravura propicia o standard, está basada en un animal que responde con aceptable regularidad a las toques y que si sale bueno permite ligar faenas de lances pausados, ceñidos y largos con una estética brillante, y que si sale malo, por su menguado poder o por su mansedumbre, se ve atemperada su peligrosidad.

La segunda, la bravura encastada, es la propia de un toro que no admite ser sometido sin testar el valor de su oponente. Un toro que, como se dice, no regala la embestida y vende cara su vida. Un animal despierto, que nota de salida el miedo o la falta de disposición del torero, que aprende enseguida y no perdona errores en la lidia. Por ello, su poder y su viveza intranquilizan.

La bravura propicia u ordinaria es la preferida por los toreros, y por los profesionales que les prestan servi-

cio, atentos siempre a la duración de sus carreras, o por los ganaderos que deben dar salida a los productos de sus explotaciones. También por los espectadores ocasionales que asisten sin criterio formado a las plazas, o por los aficionados que ponderan más la elegancia de las formas estéticas que los valores éticos y artísticos de la tauromaquia como acontecimiento cultural único.

La bravura exigente o encastada es reclamada por los aficionados más asiduos, y cultivada por los ganaderos, que han podido liberarse de la servidumbre de un mercado orientado hacia otros objetivos.

Entre esos polos se pueden encajar, en grados intermedios, los distintos encastes taurinos, unos facilitadores de la estética de la toreabilidad relajada, y otros de la emoción del toreo más exigente.



Como los gustos son diferentes y los públicos también, sería lógico disponer de una oferta ganadera que cubriese una amplia gama de comportamientos del toro en el ruedo para facilitar la variedad de las faenas, el enriquecimiento del toreo y la atracción de los diferentes públicos.

Porque el principal defecto de la tauromaquia actual es precisamente la monotonía que nace de la homogeneidad de un toreo más perfecto que nunca a un toro que transmite más sensación de docilidad que de peligro, aunque oculto siempre exista. El toreo brilla a una gran altura formal, pero con un toro que ha pasado a segundo plano. Cada vez se mira menos al toro y el interés de la Fiesta se resiente más, siendo válido el juicio de Corrochano

A esta uniformidad contribuye la influencia de las grandes figuras, cuyos diferentes estilos personales no obstan para que sus faenas se parezcan demasiado, sin el aliciente de la sorpresa, precisamente por torear un número cada vez más reducido de ganaderías de un mismo encaste, salvo excepciones muy puntuales.

Se busca ante todo la seguridad del triunfo con el menor padecimiento, lo que responde a un planteamiento profesional, pero que visto desde el aficionado asiduo a las plazas produ-

ce una sensación de cansancio que da la razón al diputado Manuel Albendea cuando afirma que “se busca tanto la comodidad que al final los aficionados nos vamos a quedar cómodamente en casa”.

La pauta de los primeros del escalafón se transforma en guía de la selección ganadera y en modelo de quienes desde las escuelas taurinas aspiran a llegar un día a lo más alto.

Los resultados están a la vista y la reducción de los encastes ha conducido a la ausencia de alicientes para acudir a las plazas y al empobrecimiento de las maneras de torear.

Invertir esta tendencia se antoja har- to difícil, pero por ello son más meritorias las iniciativas que contribuyan a ello, y más si aportan su grano de arena desde el toreo de base, como el certamen la “PIÑA DE ORO” de El Hoyo de Pinares .

Facilitar a los jóvenes toreros que afirmen su vocación lidiando novillos íntegros, sin caballos, de encastes diferentes enriquecerá su tauromaquia, eliminará prejuicios, y aumentará su autoestima sabiendo que sólo los mejores y más dispuestos han sido seleccionados para superar una prueba a la altura de sus aspiraciones.

J. Ignacio de Prada Bengoa





11.3. Actos en la Universidad San Pablo-CEU



La Unión de Abonados y Aficionados de Madrid y el Aula de Tauromaquia de la Universidad San Pablo - CEU

26 de Enero y 1 de Marzo de 2012
19:30 horas

Salón de Grados de la Universidad San Pablo CEU

“La ganadería brava en un escenario de crisis: situación y perspectivas”

“Las novilladas sin caballos semillero para la Fiesta”

Tribuna Diálogos desde la Unión

Calle Julián Romea, nº 23 Madrid

1 de Marzo en el Salón de Grados de la Universidad San Pablo CEU. C/ Julián Romea, nº 23 de Madrid.

“Las Novilladas sin Caballos semillero para la Fiesta”

Orden del acto

19:30 Apertura de la Sesión

Rafael Cabrera Bonet y José Luis Moreno-Manzanaro Rodríguez

Componentes de la mesa

Víctor Zabala de la Serna - Empresario, Matador de Toros

Felipe Díaz Murillo - Director de la escuela Marcial Lalanda de Madrid

Michel Bertrand - Empresario

David Beltrán - Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hoyo Pinarens

Moderador

Rafael Cabrera Bonet



27/12/2011 NOTA DE PRENSA



El Alcalde de El Hoyo de Pinares defiende las novilladas sin caballos como la mejor opción en la España rural y aboga por una reducción de costes mediante una modificación del marco de regulación actual para que se consoliden como el semillero y la base de la fiesta nacional.

El Aula de Tauromaquia de la Universidad San Pablo-CEU y la Unión de Abonados Taurinos de Madrid, con su Secretario General a la cabeza D. José Ignacio de Prada Bengoa, han organizado una interesante mesa redonda sobre los festejos taurinos sin picadores, espectáculos que forman la base de la Tauromaquia en las plazas menores y constituyen la primera etapa en la carrera profesional del torero.

Se trata sin duda de unas de las facetas más olvidadas en muchas ocasiones, cuando en realidad constituye un elemento insustituible.

Participaron en esta mesa redonda Victor Zabala de la Serna, ex matador y empresario taurino, promotor del proyecto "El Camino Hacia el Toreo"; Felipe Diaz Murillo, Director de la Escuela Marcial Lalanda y ex Presidente de la Federación de Escuelas Taurinas; Michel Bertrand, empresario de plazas del suroeste de Francia y David Beltrán Martín, Alcalde de El Hoyo de Pinares (Ávila) y organizador del certamen la "Piña de Oro" para novilleros sin picadores. Presentaron y moderaron el debate Rafael Cabrera Bonet y José Luis Moreno-Manzanaro.

Con una notable asistencia de público, entre el que destacaba la presencia de un nutrido grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Madrid, a lo largo de la mesa redonda se enfocaron los problemas que plantea la organización de estos festejos, especialmente los económicos; se abordó la necesidad de facilitar información y aliciente al aficionado sobre el circuito de la programación de este nivel, y se debatió finalmente sobre la alternativa de su transformación o no en una actividad más ligada a la dimensión formativa de las Escuelas que a la práctica profesional.

Victor Zabala de la Serna explicó las características de su proyecto "El Camino Hacia el Toreo" y el vacío que trata de llenar para proporcionar visibilidad y relieve a esta etapa inicial de la carrera del torero.

Pretende, a través de una iniciativa que cuenta con la colaboración de ayuntamientos franceses y españoles, consolidar un circuito de novilladas que sirva para poner en valor a los aspirantes a futuras figuras que reciben un estímulo grande al facilitarles su participación en nuevos festejos a medida que van consiguiendo triunfos valorados por jurados de aficionados y profesionales.

Por tanto, los padrinazgos y el oscurantismo que presiden la selección de novilleros de este nivel se intenta sustituir por el reconocimiento público que da una clasificación objetiva que resulta muy útil para los ayuntamientos y organizadores de novilladas sin caballos en España y Francia, y en general para el conocimiento de la afición. Una portal web, muy completo y diseñado con esta finalidad, está disponible para todos los profesionales y público interesado.

Michel Bertrand relató su experiencia francesa como organizador de novilladas sin caballos, incluidas también en "El Camino" y apuntó diversas formas de acudir al patrocinio privado para cubrir la financiación de los carteles. Distinguió las novilladas sin pizar de las ferias de abono, que suelen celebrarse por la mañana, y son gratuitas como medio de fomento de la fiesta, y las restantes que se celebran por la tarde en localidades más pequeñas. Los precios de las entradas vespertinas oscilan entre 12 y 15 euros, ofreciéndose por las mañanas becerradas gratuitas. La colaboración de las empresas locales permite completar el presupuesto, sin precisar subvención municipal.

También aludió a su labor como activo defensor de la Fiesta frente a las grupos del animalismo militante y agresivo. Antes del festejo inaugural de la temporada en Magescq, organizó una manifestación en el mismo ruedo de la plaza, bajo el lema "*CULTURE TAURINE: MA PASSION, MA CULTURE, MON IDENTITÉ*".

Felipe Díaz Murillo argumentó la necesidad de sustituir el actual festejo de novilladas sin caballos, a su juicio demasiado profesionalizado y costoso, por otro de carácter amateur ligado a la extensión académica de las escuelas taurinas. Sería, según él, la forma de solucionar los problemas de financiación de las novilladas, economizando los pagos profesionales y de otra índole. Para ello se precisaría una reforma de la reglamentación a fin incluir esta nueva actividad dentro de los festejos populares.

Por su parte, **David Beltrán Martín** repasó desde el punto de vista estadístico la evolución reciente de estos espectáculos. En el conjunto nacional, su disminución en el último quinquenio es similar a la de las corridas de toros (35-36%) e inferior a la de las novilladas picadas (46%). Por regiones, el gran descenso en las dos Castillas (45% y 52%) contrasta con el leve de Andalucía (13%) o la estabilidad de la Comunidad de Madrid (-0,98%). En toda España, las novilladas sin caballos son más numerosas que las picadas desde el año 2008. En 2011 las primeras fueron 367 frente a 336.

Pasó después a analizar el coste de los espectáculos taurinos en la España rural, la comparación entre los distintos espectáculos y la distribución de los mismos por partidas de gastos. Se aprecia que en un plaza de cuarta categoría la novillada sin pizar cuesta la mitad de una picada y la tercera parte que una corrida de toros. Aún así, el festejo menor resulta deficitario.

Finalmente, expuso la estrategia seguida en su localidad, tradicionalmente proclive a las reses de buen tamaño, para pasar de un programa de festejos de novilladas picadas a otro sin caballos, a través de la creación del certamen La Piña de Oro. Que lo apoyó en tres pilares fundamentales: 1) La elección de ganaderías de garantías, 2) La confección de unos carteles con los primeros espadas de esta categoría. Y 3) Una cuidada ambientación taurina que culminó con las I Charlas Taurinas en la localidad en colaboración con la Unión de abonados. Para la confección de los carteles del certamen consideró de gran utilidad la información obtenida de "El Camino Hacia el Toreo", pues se eligió para confeccionar los carteles a los novilleros destacados en ese circuito.

*Por su interés han colgado un enlace de la ponencia de David Beltrán en www.taurologia.com

05/03/2012 Prensa.

Para más información:

David Beltrán Martín (Alcalde/Presidente)

652997056

dbeltranmartin@yahoo.es



12. Conclusiones





La política taurina del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares responde a **una apuesta por el toreo de base que aporte un grano de arena al fomento de la Fiesta Nacional**, seña distintiva de nuestra cultura.

Se opta por **las novilladas sin caballos como tipo de festejo taurino más apropiado para nuestra localidad** porque se programan con encastes de interés para el aficionado, ganaderías acreditadas, reses con defensas íntegras y novilleros punteros en el primer escalón de su carrera.

Esta clase de festejos, al organizarse con rigor y competencia, ofrecen a nuestro juicio una mayor satisfacción para el aficionado y una mejor oportunidad de lucimiento y progreso para los jóvenes toreros. La movilidad de las reses, el ritmo de la lidia y

la competencia entre los novilleros, en el **“Certamen Taurino Piña de Oro”**, deparan en estos festejos sin caballos una emoción y un interés ausentes en otros espectáculos en plazas de esta categoría.

El consistorio tiene la tauromaquia como parte integrante de la política cultural del municipio, y pretende ser un botón de muestra de que desde la España rural se puede contribuir a la Fiesta Nacional aportando un ejemplo de seriedad, rigor y limpieza en la organización de espectáculos taurinos.

En este sentido, **El Hoyo de Pinares cree aportar un ejemplo**, que pese a la modestia de su escala, o precisamente por ello, merece ser conocido en España por medio del reconocimiento que otorga el Premio Tauromaquia de Castilla y León.

